

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA CURSO: 2017/2018	
COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO	
PROFESORA	GRUPO Y MATERIA
M ^a CARMEN PALOMARES MAYORDOMO	1BC - ECONOMÍA
	2BC - EDE
	2BC - FAG
	4 ESO – ECONOMÍA
REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO (Día / hora): No hay hora de reunión	

1. INTRODUCCIÓN.

El IES Pedro Mercedes es un centro que adopta la inclusión y la no discriminación como modelo educativo y, por tanto, la educación en igualdad de oportunidades y la calidad de la educación para todo el alumnado.

Los valores que sustentan el proyecto educativo son la libertad, la responsabilidad personal, el respeto a las personas, la tolerancia, la solidaridad, la justicia y el respeto y cuidado del entorno.

Por otra parte, el instituto se compromete a la mejora continua de las actividades que se realizan en él con la participación activa de todos los colectivos que conforman la comunidad educativa y al fomento del trabajo en equipo basado en el rigor y la disciplina.

1.1 LEGISLACIÓN

(LOMCE)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa LOMCE que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), y seis artículos y una disposición adicional de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE).

(BOE de 10 de diciembre)

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)

REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE de 29 de enero)

Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.

Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Corrección de errores de la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2. PRINCIPIOS GENERALES Y COMPETENCIAS BÁSICAS

Siguiendo lo establecido por el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2.1. PRINCIPIOS GENERALES DEL BACHILLERATO:

De acuerdo con el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato tiene como finalidad:

1. Proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa

con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

2. La Consejería competente en materia de educación, así como los propios centros educativos en virtud de su autonomía, promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen en el alumnado el interés y el hábito de la lectura, la capacidad de expresarse correctamente en público y las habilidades para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.

3. En el Bachillerato se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este sentido, hay que entender las técnicas de trabajo intelectual, la buena organización y el hábito en el estudio, la disciplina y el esfuerzo, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, como medios de desarrollo personal y como elementos básicos para el éxito escolar

A efectos del presente decreto, las competencias clave del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

1.1. PRINCIPIOS GENERALES DEL ESO:

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en:

1. Lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.
2. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.
3. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

3. OBJETIVOS GENERALES:

Siguiendo lo establecido por el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO:

El Artículo 25 detalla los objetivos que se pretenden alcanzar en Bachillerato, de forma que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EL Artículo 12. Indica que conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 5 de 169

grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y LA RELACIÓN ENTRE ELLOS, SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 40/2015).

ECONOMÍA 1º BAHILLERATO

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

Contenidos:

La escasez, la elección y la asignación de recursos.
 El coste de oportunidad.
 Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
 Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
 Los modelos económicos.
 Economía positiva y Economía normativa.

Criterios de evaluación:

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
- 2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
- 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
- 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
- 3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Bloque 2. La actividad productiva La empresa, sus objetivos y funciones.

Contenidos:

Proceso productivo y factores de producción.
 División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
 La función de producción.
 Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
 Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
 Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Criterios de evaluación:

1. Analizar las características principales del proceso productivo.
2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
- 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
- 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
- 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
- 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
- 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
- 6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
- 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
- 7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

Contenidos:

La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda

La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.

El equilibrio del mercado.

Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.

La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística

Criterios de evaluación:

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
- 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
- 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
- 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
- 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Bloque 4. La macroeconomía

Contenidos:

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés.
 El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
 Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
 Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Criterios de evaluación:

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
- 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
- 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
- 2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
- 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
- 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

- 3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
- 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
- 4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

Contenidos:

Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.

Proceso de creación del dinero.

La inflación según sus distintas teorías explicativas.

Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
- 2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
- 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
- 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
- 5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
- 5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

Contenidos:

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.

Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Criterios de evaluación:

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
- 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
- 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía

Contenidos:

Las crisis cíclicas de la Economía.

El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación:

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
- 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
- 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
- 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
- 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
- 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17			 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 
			Página 11 de 169	

- 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
- 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BAHILLERATO CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Bloque 1. La empresa

Contenidos:

La empresa y el empresario.
 Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
 Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
 Funcionamiento y creación de valor.
 Interrelaciones con el entorno económico y social.
 Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Criterios de evaluación:

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
- 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
- 2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
- 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
- 2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa

Contenidos:

Localización y dimensión empresarial.
 Estrategias de crecimiento interno y externo.
 Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología.
 Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional

Criterios de evaluación:

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- 1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
- 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
- 1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
- 1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
- 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

Contenidos:

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
 Funciones básicas de la dirección.
 Planificación y toma de decisiones estratégicas.
 Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
 La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
 Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
- 1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
- 1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
- 1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
- 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.

1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

Bloque 4. La función productiva

Contenidos:

Proceso productivo, eficiencia y productividad.

La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.

Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.

Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.

Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

Criterios de evaluación:

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i
2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.
3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
- 1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
- 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.
- 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
- 2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
- 2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
- 2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
- 3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
- 3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

Bloque 5. La función comercial de la empresa

Contenidos:

Concepto y clases de mercado.

Técnicas de investigación de mercados.

Análisis del consumidor y segmentación de mercados.

Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.

Estrategias de marketing y ética empresarial.

Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

Criterios de evaluación:

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
- 1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
- 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
- 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
- 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
- 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

Bloque 6. La información en la empresa

Contenidos:

Obligaciones contables de la empresa.
 La composición del patrimonio y su valoración.
 Las cuentas anuales y la imagen fiel.
 Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
 Análisis e interpretación de la información contable.
 La fiscalidad empresarial.

Criterios de evaluación:

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.
2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
- 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
- 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
- 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
- 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 7. La función financiera

Contenidos:

Estructura económica y financiera de la empresa.

Concepto y clases de inversión.

Valoración y selección de proyectos de inversión.

Recursos financieros de la empresa.

Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

Criterios de evaluación:

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.

1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.

1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.

1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa

Contenidos:

Factores clave del proceso de innovación empresarial.
 La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo.
 El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora
 La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.
 Análisis del mercado: el macroentorno y el microentorno
 Planificación y desarrollo de proyectos de trabajo en equipo.

Criterios de evaluación:

1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.
3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.
- 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
- 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.
- 2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
- 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
- 3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
- 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.
- 3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.
- 3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.
- 3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos

Contenidos:

Los fines y objetivos de la empresa y su relación con la estructura organizativa.
 La ética en los negocios, la responsabilidad social corporativa.
 La elección de la forma jurídica y la localización de la empresa.
 Estructura organizativa de una empresa: el organigrama.

Criterios de evaluación:

1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.
- 1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios
- 1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
- 1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
- 1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

Contenidos:

Descripción de los diferentes trámites y organismos implicados en la puesta en marcha de una empresa.
 Elaboración de la documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios.

Criterios de evaluación:

1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.
2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.
- 2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de una empresa.
- 2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento

Contenidos:

La función de aprovisionamiento en la empresa, plan de compras y programa de necesidades.
 Documentación comercial: el pedido, el albarán y la factura.
 Sistemas y fuentes de información para la búsqueda y selección de proveedores nacionales e internacionales.
 Establecimiento de criterios para la comparación y elección entre diferentes ofertas.
 Técnicas de negociación y comunicación con proveedores.

Criterios de evaluación:

1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.
3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
- 2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.
- 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
- 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
- 3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.
- 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa

Contenidos:

La función comercial y de marketing en la empresa. El ciclo comercial de la empresa. El marketing mix.

Técnicas de segmentación de clientes y recogida de información primaria y secundaria.

Técnicas de comunicación comercial y atención al cliente.

Utilización de hojas de cálculo para establecer previsiones de venta.

Política de precios: estrategias y sistemas de determinación de precios.

Política de comunicación, estrategias y herramientas de comunicación off- line y on-line.

Planificación de las acciones de publicidad, el plan de medios.

Reflexión sobre la ética y la responsabilidad en las acciones publicitarias.

Política de distribución: canales, tipos de intermediarios y estrategias.

Criterios de evaluación:

1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.
3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
- 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
- 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
- 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
- 2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
- 3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.
- 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos

Contenidos:

El proceso de planificación de recursos humanos.
 Búsqueda y selección de personal, fases y fuentes de reclutamiento.
 Contratación laboral, tipos de contratos.
 Subvenciones y ayudas a la contratación.
 Trámites laborales relacionados con la Seguridad Social
 Nóminas: estructura y significado.

Criterios de evaluación:

1. Planificar la gestión de los recursos humanos.
2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
- 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
- 2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.
- 2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
- 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa

Contenidos:

El patrimonio, elementos y masas patrimoniales.
 La contabilidad. Libros contables: obligatorios y auxiliares.
 Registro de las operaciones contables. El método de doble partida. El plan general contable
 Métodos y reglas de valoración y amortización de los elementos patrimoniales.
 El ciclo contable: procesos de regularización, cuenta de pérdidas y ganancias y cierre del ejercicio.
 Obligaciones contables, fiscales y documentales.
 Utilización de software de gestión contable.

Criterios de evaluación:

1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
- 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
- 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
- 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.

- 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
- 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
- 1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa

Contenidos:

Inversión y financiación. Evaluación de las necesidades financieras de la empresa.
 Búsqueda y selección de ayudas y fuentes de financiación.
 Métodos de selección de inversiones. Elaboración de estados de previsión de tesorería.
 Medidas correctoras de los desajustes de liquidez.
 Elaboración de un plan inicial de inversión en activo corriente y no corriente.
 Análisis de la viabilidad económico-financiera, comercial y medioambiental de la empresa.
 Reflexión sobre la importancia de la labor de los intermediarios financieros en el desarrollo de proyectos personales, sociales y de empresa.
 Valoración de las repercusiones del incumplimiento de los compromisos y plazos de pago y cobro en las relaciones comerciales.

Criterios de evaluación:

1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.
2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.
3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.
- 1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.
- 1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.
- 2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
- 2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa.
- 2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.
- 3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
- 3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.
- 3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

Contenidos Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

Contenidos:

Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.

Presentación de proyectos de empresa con la utilización de software y otras herramientas de comunicación

Criterios de evaluación:

1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.
2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.
- 2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

ECONOMÍA 4º ESO CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Bloque 1. Ideas económicas básicas

Contenidos:

La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
 La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
 La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa.
 Un acercamiento a los modelos económicos.
 Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
- 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
- 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
- 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
- 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
- 3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
- 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

Bloque 2. Economía y empresa

Contenidos:

La empresa y el empresario.
 Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
 Proceso productivo y factores productivos.
 Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.
 Obligaciones fiscales de las empresas. Los impuestos y su contribución al bienestar social.
 Los sectores económicos, retos y oportunidades en un entorno globalizado.

Criterios de evaluación:

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.
2. Analizar las características principales del proceso productivo.

3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
- 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
- 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
- 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 3. Economía personal

Contenidos:

Ingresos y gastos. Identificación y control.
 Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
 Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.
 Riesgo y diversificación.
 Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
 El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Tarjetas de débito y crédito.
 Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. La seguridad en la contratación y utilización de productos y servicios financieros online.
 El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

Criterios de evaluación:

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.

4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
- 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
- 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
- 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
- 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
- 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
- 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
- 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.
- 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
- 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas
- 5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

Contenidos:

Los presupuestos generales del Estado .Los ingresos y gastos del Estado.
 La deuda pública y el déficit público.
 Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
- 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

- 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
- 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
- 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

Contenidos:

Tipos de interés.

La inflación.

Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.

El mercado laboral. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Criterios de evaluación:

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.
3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
- 2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
- 3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 3.2 Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
- 3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6. Economía internacional

Contenidos:

La globalización económica.

El comercio internacional.

El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.

La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

Criterios de evaluación:

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

Estándares de aprendizaje evaluables:

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
		Página 27 de 169	

- 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
- 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
- 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
- 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

4.1. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.(No se contabilizan las sesiones dedicadas a la realización de pruebas objetivas escritas)

4.1.1. ECONOMÍA 1º BACHILLERATO CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los siete bloques que hemos descrito anteriormente los desglosamos en 15 unidades didácticas que pasamos a enumerar y a temporalizar:

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		TEMPORALIZACIÓN	
Unidad Didáctica Nº	TÍTULO	Nº DE SEMANAS	EVALUACIÓN
1	La razón de ser de la Economía	1,5 semanas	1ª
2	Organización y crecimiento.	1,5 semanas	1ª
3	Producción y distribución.	2,5 semanas	1ª
4	El funcionamiento del mercado	2,5 semanas	1ª
5	Tipos de mercado	2 semanas	1ª
6	Los fallos del mercado.	2 semanas	2ª
7	Indicadores económicos: la producción	2,5 semanas	2ª
8	Indicadores económicos: empleo y precios	2,5 semanas	2ª
9	Las fuerzas internas del mercado	2 semanas	2ª
10	Las políticas macroeconómicas. La política fiscal	3 semanas	2ª
11	El dinero, los bancos y la política monetaria	2 semanas	3ª
12	El sistema financiero español. La Bolsa	3 semanas	3ª
13	Comercio Internacional.	2 semanas	3ª
14	Integración económica: la Unión Europea	2 semanas	3ª
15	La globalización y los desequilibrios de la economía mundial	2 semanas	3ª

TOTAL: 33 SEMANAS

La temporalización de unidades que a continuación se indica es meramente orientadora, puesto que la legislación vigente contempla que esta es una de las decisiones que dependen de cada departamento didáctico; además, los profesores responsables, previa justificación y aprobación por parte del seminario, pueden variar las líneas generales en la medida en que las necesidades de sus alumnos así lo justifiquen.

La propuesta que se hace para las diferentes unidades didácticas, del total de 140 horas, es la siguiente:

Unidad 1: 6 horas

Unidad 2: 6 horas

Unidad 3: 10 horas

Unidad 4: 10 horas
 Unidad 5: 8 horas
 Unidad 6: 8 horas
 Unidad 7: 10 horas
 Unidad 8: 10 horas
 Unidad 9: 8 horas
 Unidad 10: 12 horas
 Unidad 11: 8 horas
 Unidad 12: 12 horas
 Unidad 13: 8 horas
 Unidad 14: 8 horas
 Unidad 15: 8 horas

4.1.2. ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los siete bloques que hemos descrito anteriormente los desglosamos en 12 unidades didácticas que pasamos a enumerar y a temporalizar:

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		TEMPORALIZACIÓN	
Unidad Didáctica Nº	TÍTULO	Nº DE SEMANAS	EVALUACIÓN
1	La empresa	1,5 semanas	1ª
2	Tipos de empresas.	3 semanas	1ª
3	La inversión en la empresa.	3 semanas	2ª
4	La financiación de la empresa.	3 semanas	2ª
5	La información de la empresa.	2 semanas	2ª
6	Análisis económico y financiero.	2 semanas	3ª
7	La producción en la empresa (I)	2 semanas	3ª
8	La producción en la empresa (II)	2 semanas	2ª
9	La comercialización. La política de marketing.	3 semanas	1ª
10	Los recursos humanos.	1,5 semanas	1ª
11	La organización, la gestión y el control.	3 semanas	1ª
12	Las decisiones estratégicas	3 semanas	3ª

TOTAL: 29 SEMANAS

La temporalización de unidades que a continuación se indica es meramente orientadora, puesto que la legislación vigente contempla que esta es una de las decisiones que dependen de cada departamento didáctico; además, los profesores responsables, previa justificación y aprobación por parte del seminario, pueden variar las líneas generales en la medida en que las necesidades de sus alumnos así lo justifiquen.

Para el presente curso académico, se decide cambiar el orden de algunas unidades, de cara a preparar a los alumnos para la prueba escrita de la Olimpiada de Economía, que se prevé, tendrá lugar en la primera semana de abril del próximo año.

4.1.3. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		TEMPORALIZACIÓN	
Unidad Didáctica	TÍTULO	Nº DE SEMANAS	EVALUACIÓN
1	Espíritu emprendedor	1	1ª
2	Método contable	3	1ª
3	Patrimonio empresarial	3	1ª
4	Secretaría y archivo	2	1ª
5	Fiscalidad	2	2ª
6	Financiación	2	2ª
7	Existencias	3	2ª
8	Compra-venta	3	2ª
9	Nóminas	2	3ª
10	Resultados	3	3ª
11	El lienzo de modelos de negocio	2	3ª
12	El Proyecto empresarial	3	3ª

TOTAL: 29 SEMANAS

4.1.4. ECONOMÍA 4º ESO CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		TEMPORALIZACIÓN	
Unidad Didáctica Nº	TÍTULO	Nº DE SEMANAS	EVALUACIÓN
1	Introducción a la Economía.	3 semanas	1ª
2	La producción de bienes y servicios.	3 semanas	1ª
3	Los mercados y los agentes económicos.	3 semanas	1ª
4	Las decisiones económicas de las familias.	3 semanas	1ª
5	Las empresas.	2 semanas	1ª
6	El crecimiento económico.	3 semanas	2ª
7	La distribución de la renta.	3 semanas	2ª
8	El dinero y los medios de pago.	2 semanas	2ª
9	La inflación y los tipos de interés.	3 semanas	2ª
10	El ahorro y el endeudamiento.	2 semanas	2ª
11	El comercio exterior.	3 semanas	3ª
12	Economía y medioambiente.	3 semanas	3ª

TOTAL: 33 SEMANAS

4.2. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

4.2.1. ECONOMÍA 1º BACHILLERATO:

Las competencias que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

1. La **competencia en comunicación lingüística (CCL)** es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples modalidades, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual. Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para poder distinguir que planteamientos económicos son positivos o normativos; para conocer qué es la empresa y cuáles son sus objetivos y funciones; conocer los criterios para clasificar los mercados y valorar las diferencias entre mercados de competencia perfecta, monopolios, oligopolios y de competencia monopolística; estudiar los efectos y limitaciones de los indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero en una economía de mercado; describir

los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía; expresar las razones que justifican el comercio internacional; para poder diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica.

2. La **competencia matemática (CM)** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales; determinar la eficiencia técnica y económica; analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y beneficios empresariales; analizar gráficamente las curvas de oferta y demanda así como el cálculo de sus correspondientes elasticidades; comprender la información, en forma de datos y gráficos, de las diferentes variables macroeconómicas; interpretar datos y gráficos relacionados con el mercado de trabajo; analizar datos de inflación y desempleo en España. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de esta competencia para reflexionar sobre los problemas medioambientales; conocer y valorar la importancia del logro de un desarrollo sostenible; desarrollar actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

3. La **competencia digital (CD)** implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Se utilizará esta competencia para conocer los cambios más recientes en el escenario económico mundial; conocer, en un contexto global, como se relaciona la división del trabajo con la interdependencia económica; investigar casos reales de mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística; interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas y estudiar su evolución en el tiempo; establecer comparaciones de carácter global de las distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo.

4. La **competencia de aprender a aprender (CAA)** permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida, que exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender y, en segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en situaciones económicas del entorno internacional; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial, tanto en un entorno cercano como internacional; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los agentes económicos que participan en ellos; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

5. Las **competencias sociales y cívicas (CSC)** implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La

competencia social exige adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades, así como comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas en un contexto de creciente globalización. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia cuando se analizan los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas; al explicar la función de la empresa como creadora de utilidad; cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales; al describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida; al estudiar el contexto internacional y la desigual distribución de la riqueza; al analizar las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas.

6. La **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)** implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los estándares de aprendizaje relacionados con la necesidad de tomar decisiones y de elegir; el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas; el estudio de la eficiencia técnica y económica a partir de casos planteados; el conocimiento de los diferentes costes que soporta la empresa, así como su representación e interpretación gráfica; el estudio de los factores que determinan la oferta y la demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés en la Economía; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza.

La asignatura de Economía, como materia troncal de opción de 1º de Bachillerato de los dos itinerarios de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- Para que esta materia contribuya al fortalecimiento del **sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor**, es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Gracias a esta

materia, el alumnado podrá hacerse con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones.

- La **competencia para aprender a aprender** supone poseer herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y fenómenos económicos y saber prever y adaptarse a los cambios y crisis que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye, desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos económicos. La materia proporciona además conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios, así como herramientas y conocimientos básicos sobre los que será capaz de participar activamente y construir de manera autónoma su propio aprendizaje. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como el estudio de fuentes documentales sencillas.
- Permite contemplar la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, lo que ofrece una mayor capacidad para estructurar los hechos sociales actuales como parte de una construcción humana que se desarrolla en el curso del tiempo y que constituye un marco general para la comprensión del tiempo histórico.
- Se ayuda a la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.
- Se proporcionan al alumnado ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, en todos los ámbitos, desde el local al mundial, y se le acerca a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, posibilitando que pueda valorar la actuación de los hombres en el espacio y las posibilidades y constricciones que impone el medio.
- La **competencia matemática** también se estimula mediante la realización de cálculos para la determinación de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, así como el uso de algoritmos y estrategias de cálculo. Acerca, además, a los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica, aportar posibles soluciones y alternativas, y predecir comportamientos futuros. El cálculo de probabilidades facilita la realización de análisis de mercado y de diferentes variables económicas, así como la extrapolación de determinadas tendencias que se aprecian en los comportamientos de las economías de los países de las distintas áreas económicas a nivel mundial.

- En cuanto a las **competencias básicas en ciencias y tecnología**, las contribuciones de la asignatura son relevantes; ya que permite y exige relaciones interdisciplinarias. La interacción con el mundo físico se muestra, en la medida en que este ha sido transformado por la acción humana y utilizado como recurso económico de primer orden, en la preocupación por las repercusiones medioambientales de los procesos de extracción, transformación, uso y desecho de materias primas y complementa la visión científica de sus implicaciones con el análisis de las causas y consecuencias de tipo económico vinculadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas, en concreto en su entorno más cercano. Otros conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a esta materia y relacionados con esta competencia son el análisis crítico de la distribución de las fuentes de riqueza, la explotación de yacimientos, las redes del mercado internacional, los movimientos de población que se originan como consecuencia de la actividad económica, la conformación de diferentes realidades económicas entre el norte y el sur, la lucha por la explotación y distribución de los recursos naturales y materias primas y su utilización como instrumentos de dominación económica, política, etc.
- Solo a partir de un buen conocimiento de los contenidos que proporciona la materia de Economía podrá adquirirse una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que ayudará a los alumnos a desarrollar las **competencias sociales y cívicas**, entendidas como la habilidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más globalizados; elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. La materia Economía ayudará al alumnado a desarrollar una actitud reflexiva y consciente, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Juega, además, un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida (haciendo mención especial a su entorno próximo, etc.).
- La aportación a la **competencia digital** viene dada por la importancia que tiene, en la comprensión y análisis de datos de carácter económico, contar con destrezas relativas a la obtención, comprensión e interpretación de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El análisis de datos y variables económicas, mediante tablas, gráficas, estadísticas, etc.

y la utilización de instrumentos informáticos para la elaboración de informaciones económicas, estimula esta competencia.

- Por último, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que ayuda a promover el desarrollo de las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal. El lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, el empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico que la materia estimula favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.

En el perfil competencial de la materia de Economía de 1º de Bachillerato que se ofrece a continuación se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable.

ECONOMÍA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UD
BLOQUE 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA				
- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. - Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. - Análisis y	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	CCL CSC CSIEE	1
	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. 2.2. Relaciona y maneja, a	CAA CSIEE	3
			CAA	13,



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 37 de 169

comparación de los diferentes sistemas económicos. - Los modelos económicos. - Economía positiva y Economía normativa.	resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	CSIEE	14
		2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	CAA CSIEE	12
	3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.	3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	CCL CAA	2
BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA				
- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. - División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. - La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.	1. Analizar las características principales del proceso productivo.	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	CCL CM CD	4
	2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	CCL CMCT	2
		2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCL CM	2
	3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno	CAA CD	4

CSC



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 38 de 169

– Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. – Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.	las personas.	cercano como en un entorno internacional.		
	4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	CCL SIEE	4
		4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	CCL CSIEE	4
	5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	CM CD	4
	6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	CM CD	4
		6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un período.	CM CD CAA	4
	7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	CM	4
BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS				
– La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. – La curva de oferta.	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	CM	5
		1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	CCL CM	5
		1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos	CCL CM	5



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 39 de 169

Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. – El equilibrio del mercado. – Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. – La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.		totales.		
	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los distintos tipos de mercados, explicando sus diferencias.	CCL CAA CSC	6
		2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	CAA CSC	6
		2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los diversos tipos de mercados.	CCL CSC	6
BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA				
– Macromagnitudes: la producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. – El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. – Los vínculos de los problemas	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	CM CSC	8
		1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	CM CD	8
		1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	CSC	8
	2. Interpretar datos e	2.1. Utiliza e interpreta la	CM	8



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 40 de 169

macroeconómicos y su interrelación. – Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.	indicadores económicos básicos y su evolución.	información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	CD CAA	
		2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	CM CAA	8
	3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.	CM CD CAA	8
		3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	CD CAA	7
		3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	CAA CSIEE	7
		3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CD CAA CSIEE	7
	4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	CD CAA CSIEE	7

BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA

– Funcionamiento y tipología del dinero en la economía. – Proceso de creación del dinero.	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	CCL CM	10
	2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	CCL CSC	10



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 41 de 169

– La inflación según sus distintas teorías explicativas. – Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. – Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.	y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.			
	3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	CM CD CSIEE	11
	4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	CCL CAA CSC	10
	5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	CCL CAA CSC	10
		5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	CD CAA	10
BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA				
– El Comercio Internacional. – Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. – Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	CM CD	12
	2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	CAA CSC	13
	3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	CCL	12
		3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	CCL CSIEE	13



internacionales en su regulación.				
BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA				
- Las crisis cíclicas de la Economía. - El Estado en la Economía. - La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. - Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. - Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso. - Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	CAA CSC	8
		1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	CAA CSC	14
		1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	CAA CSC	14
		1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	CAA CSC CSIEE	14
		1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	CAA CSC CSIEE	14
		1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	CSC CSIEE	14
		1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona <i>inputs</i> y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes	CAA CSC	14

		asociados.		
	2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.	CAA CSC	9, 11
		2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.	CAA CSC CSIEE	9

4.2.2. ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

1. La **competencia en comunicación lingüística (CCL)** implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas como pueden ser las actividades de investigación en empresas del entorno o el análisis de artículos periodísticos sobre la realidad empresarial. Tanto la oralidad como la escritura asociadas a esta competencia se podrán de manifiesto cuando el alumno deba identificar los diferentes tipos de empresas y empresarios, las áreas funcionales, los distintos tipos de mercados o las diferentes formas jurídicas de las empresas. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

2. La **competencia matemática (CM)** y competencias básicas en ciencia y tecnología conllevan la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre el ciclo de inventario, la utilización de métodos dinámicos y estáticos en la selección de inversiones y el análisis de las distintas opciones de financiación de la empresa.

3. La **competencia digital (CD)** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Las tareas propuestas por el docente serán claves para que el alumnado adquiera las destrezas asociadas a esta competencia. La práctica del alumnado será el elemento básico que permitan la adaptación por parte del alumnado a las nuevas

necesidades establecidas por las tecnologías y el desarrollo de una actitud activa, crítica y realista hacia éstas mediante, la utilización de software de gestión de almacenes, la utilización de programas que nos permitan la elaboración de gráficas y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa y el umbral de rentabilidad, la creación de documentos de presentación de los datos relacionados con la estructura económica y financiera de la empresa, así como la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno.

4. La **competencia de aprender a aprender (CAA)** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.

5. Las **competencias sociales y cívicas (CSC)** implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas con esta competencia se alcanzarán a través del tratamiento, a lo largo del currículo, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategia de desarrollo de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales a la riqueza nacional.

6. La **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)** implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y el empresario y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.

En el perfil competencial de la materia de Economía de la Empresa 2º de Bachillerato que se ofrece a continuación se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable.



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 45 de 169

ECONOMÍA DE LA EMPRESA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UD
BLOQUE 1. LA EMPRESA				
-La empresa y el empresario. -Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. -Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. -Funcionamiento y creación de valor. -Interrelaciones con el entorno económico y social. -Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.	1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.	CSC CSIEE CAA	2,
		1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA CSC CSIEE	2,
		1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	CCL CAA CSC CSIEE	2,
	2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.	CAA CSIEE CSC	1, 2,
		2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	CCL CAA CSC CSIEE	1, 5, 12,

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17			 	
			Página 46 de 169		

		2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	CAA CSIEE	1,
--	--	---	--------------	----



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 47 de 169

BLOQUE 2. DESARROLLO DE LA EMPRESA

-Localización y dimensión empresarial. -Estrategias de crecimiento interno y externo. -Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. -Internacionalización, competencia global y la tecnología. -Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional	1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.	CCL CSC	1, 12,
		1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	CAA CSC CSIEE	1, 12,
		1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	CCL CAA CSC	12,
		1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	CCL CAA CSC	12,
		1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	CAA CSC CSIEE	12,
		1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	CCL CAA CSC CSIEE	12,
		1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	CCL CAA CSC CD CSIEE	12



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 48 de 169

BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

-La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. -Planificación y toma de decisiones estratégicas. -Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. -La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. -Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.	1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	CAA CSC CSIEE	11,
		1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	CCL CAA CSC	1, 7, 11
		1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.	CAA CSC	1, 7, 8, 9, 10, 11,
		1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	CCL CAA CIEE	11
		1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	CSC CAA CSIEE	1, 10, 11
		1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	CAA CSC CSIEE	10,



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 49 de 169

BLOQUE 4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA				
-Proceso productivo, eficiencia y productividad. -La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. -Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. -Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. -Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	CM CSC CD	7,
		1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	CCL CM CAA CSC CD CSIEE	10,
		1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	CAA CSC CSIEE	7,
		1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	CAA CSC CSIEE	7,
	2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CAA CSC CD	8,
		2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	CM CAA CSC CD	8,
		2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	CM CAA CSC	8,
		2.4. Analiza los métodos de	CCL	8,



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 50 de 169

		análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.	CM CAA CSC	
	3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	CAA CSC CD	7,
		3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	CAA CSC	7,



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 51 de 169

BLOQUE 5. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA

-Concepto y clases de mercado. -Técnicas de investigación de mercados. -Análisis del consumidor y segmentación de mercados. -Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. -Estrategias de marketing y ética empresarial. -Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.	1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	CAA CSC	9,
		1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	CAA CSC CSIEE	9,
		1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	CAA CSC CSIEE	9,
		1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.	CCL CAA CSC	9,
		1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.	CAA CSC CSIEE	9,
		1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	CCL CAA CSC CSIEE	9,



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 52 de 169

BLOQUE 6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA				
-Obligaciones contables de la empresa. -La composición del patrimonio y su valoración. -Las cuentas anuales y la imagen fiel. -Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. -Análisis e interpretación de la información contable. - La fiscalidad empresarial.	1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	CSC	5,
		1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	CSC	5,
		1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	CAA CSC	3, 5,
		1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	CAA CSC	5, 6,
		1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	CAA CSC CSIEE	5, 6,
		1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	CSC CM	1, 5, 6,
		1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	CSC CD	5, 6,
		1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	CAA CSC CSIEE	5, 6,
	2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la	CAA CSC CSIEE	5, 6



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 53 de 169

		aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.		
BLOQUE 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA				
-Estructura económica y financiera de la empresa. -Concepto y clases de inversión. -Valoración y selección de proyectos de inversión. -Recursos financieros de la empresa. -Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.	1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	CCL CAA CSC	3,
		1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CCL CAA CSC CSIEE CD	3, 4,
		1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.	CCL CSC CSIEE	4,
		1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	CCL CAA CSC CSIEE	4,
		1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	CAA CSC CSIEE	4,
		1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	CCL CSC SIEE	4,
		1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	CCL CAA CM CD CSC	3, 4, 5, 6,

4.2.3. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

1. La actividad relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial implica todo un universo de relaciones interpersonales y sociales, la interacción entre los miembros del equipo, con proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados y otros agentes, hace necesario que los jóvenes que cursan esta materia adquieran un conjunto de actitudes, destrezas, conocimientos y valores directamente relacionados con la **competencia lingüística (CCL)**. La elección de las fórmulas y formatos de comunicación adecuados a cada contexto y la adquisición de destrezas para el manejo de herramientas que apoyen y faciliten el flujo de comunicación permitirán incidir en la importancia y desarrollo de la capacidad lingüística tanto oral como escrita y fomentarán y guiarán el camino hacia la permanente búsqueda de una comunicación activa y eficaz. Asimismo, los trabajos de investigación, búsqueda y utilización de información especializada y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros promoverán el avance en la capacidad de comprensión lectora de los estudiantes.

2. La asignatura contribuye a la adquisición de la **competencia matemática (CM)** y competencias básicas en ciencia y tecnología en la medida en la que se emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para avanzar en el conocimiento y la práctica de múltiples fenómenos económicos y empresariales en sus diferentes contextos. Principalmente en la interpretación de datos numéricos y gráficos en las investigaciones de mercados, en la descripción de la estructura organizativa de la empresa, en la planificación y cuantificación de las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de empresa, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento de las bases y funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social.

3. La materia "Fundamentos de Administración y Gestión" contribuye en gran medida a la adquisición de la **competencia digital (CD)**. La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas en el manejo de herramientas y programas informáticos y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial, así como para alcanzar algunos de los objetivos establecidos en las actividades o tareas que se programen a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como apoyo a las labores de búsqueda y selección de información específica en los procesos de investigación y para la creación y difusión de contenidos que permitan exponer los resultados de los trabajos realizados.

4. La **competencia aprender a aprender (CAA)** está relacionada con la responsabilidad del individuo por perseverar en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para su adquisición, desde el ámbito educativo, se debe fomentar en el alumno una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, tanto en su dimensión individual como de grupo. Para ello, el trabajo basado en proyectos constituye una gran ayuda ya que permite que sea el estudiante el que diseñe y se responsabilice de algunos de los aspectos cruciales del proceso. También se contribuye a la adquisición de esta competencia en las labores de análisis e investigación de mercados, cuando los resultados de esas actividades se incorporan, adaptan y son objeto de experimentación e innovación tanto en los ámbitos formales y no formales, como en los informales.

5. En el ámbito en el que se sitúa la asignatura, podríamos afirmar que las **competencias sociales y cívicas (CSC)** implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades sociales que permitan interactuar con diferentes personas y grupos relacionados con el mundo de la empresa, para elaborar respuestas, tomar decisiones, establecer lazos de

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 55 de 169

comunicación y resolver conflictos desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas. La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta asignatura desde el fomento de los valores y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de empresas y ciudadanos.

6. Si analizamos los componentes principales del currículo, la asignatura “Fundamentos de Administración y Gestión” mantiene una clara orientación hacia el desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)**, no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos y muchas de las actividades y tareas que se vayan a programar pretenden potenciar la puesta en práctica de los contenidos teóricos que sirven como base del conocimiento relacionado con el ámbito de la gestión y la administración empresarial. Asimismo, gran parte del trabajo que se vaya a plantear en el aula se relaciona con la planificación, programación, elaboración y comunicación de los resultados de un proyecto de negocio; para poder llevar a cabo esta tarea con éxito se deben desarrollar múltiples aspectos relacionados con la competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” como son la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo o el pensamiento crítico.



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 56 de 169

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UD
BLOQUE 1. INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA				
-Factores clave del proceso de innovación empresarial. -La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. -El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora -La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio. -Análisis del mercado: el macroentorno y el microentorno -Planificación y desarrollo de proyectos de trabajo en equipo.	1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.	CSC CSIEE	1, 11, 12,
		1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.	CSIEE	6, 10, 11, 12,
		1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	CM CSIEE	1, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12
	2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.	CAA CSIEE	3, 12,
		2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	CM CSIEE	1, 11, 12,
	3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.	CCL CSIEE	1,
		3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.	CSIEE	1, 11, 12
		3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio	CSIEE	11, 12

		realizables.		
		3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.	CCL CSIEE	Todas
		3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.	CCL CSC CSIEE	11, 12

BLOQUE 2. LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS				
-Los fines y objetivos de la empresa y su relación con la estructura organizativa. -La ética en los negocios, la responsabilidad social corporativa. -La elección de la forma jurídica y la localización de la empresa. -Estructura organizativa de una empresa: el organigrama.	1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.	CSIEE	1
		1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios	CSC CSIEE	1
		1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.	CSIEE	1
		1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.	CM CSIEE	1
		1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.	CM CSIEE	1



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 58 de 169

BLOQUE 3. DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA

-Descripción de los diferentes trámites y organismos implicados en la puesta en marcha de una empresa. -Elaboración de la documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios.	1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	CSIEE	4
	2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de una empresa.	CSIEE	5
		2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	CSIEE	4 5



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 59 de 169

BLOQUE 4. EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO				
-La función de aprovisionamiento en la empresa, plan de compras y programa de necesidades. -Documentación comercial: el pedido, el albarán y la factura. -Sistemas y fuentes de información para la búsqueda y selección de proveedores nacionales e internacionales. -Establecimiento de criterios para la comparación y elección entre diferentes ofertas. -Técnicas de negociación y comunicación con proveedores.	1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	CM CSIEE	7,
	2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.	CSIEE	7, 8,
		2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.	CD CSIEE	7, 8,
		2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	CCL CM CSIEE	7, 8,
	3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.	CCL CSIEE	4,
		3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.	CSIEE	7,

BLOQUE 5. GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA				
-La función comercial y de marketing en la empresa. El ciclo comercial de la empresa. El marketing mix. -Técnicas de segmentación de clientes y recogida de información primaria y secundaria. -Técnicas de comunicación comercial y atención al cliente. -Utilización de hojas de cálculo para establecer previsiones de venta. -Política de precios: estrategias y sistemas de determinación de precios. -Política de comunicación, estrategias y herramientas de comunicación off-line y on-line. -Planificación de las acciones de publicidad, el plan de medios. -Reflexión sobre la ética y la responsabilidad en las acciones publicitarias. Política de distribución: canales, tipos de intermediarios y estrategias.	1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.	CAA CSIEE	8,
		1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.	CCL CSIEE	8,
		1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.	CCL CAA CSIEE	8,
		1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	CM CD CSIEE	8,
	2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	CM CSC	8,
	3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.	CCL CD CSIEE	8,
		3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	CCL CSIEE	8,



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 61 de 169

BLOQUE 6. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

-El proceso de planificación de recursos humanos. -Búsqueda y selección de personal, fases y fuentes de reclutamiento. -Contratación laboral, tipos de contratos. -Subvenciones y ayudas a la contratación. -Trámites laborales relacionados con la Seguridad Social - Nóminas: estructura y significado.	1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.	CCL CSIEE	9,
		1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	CSIEE	9,
	2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.	CCL CSIEE CSC	9,
		2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación. 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social. 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	CCM CSIEE	9,



BLOQUE 7. GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA

-El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. -La contabilidad. Libros contables: obligatorios y auxiliares. -Registro de las operaciones contables. El método de doble partida. El plan general contable -Métodos y reglas de valoración y amortización de los elementos patrimoniales. -El ciclo contable: procesos de regularización, cuenta de pérdidas y ganancias y cierre del ejercicio. -Obligaciones contables, fiscales y documentales. -Utilización de software de gestión contable.	1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.	CM CCL CSC CSIEE	2, 3,
		1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.	CM CSIEE	2, 3,
		1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.	CM CSIEE	2, 3,
		1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.	CM CAA CSIEE	10,
		1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.	CM CSIEE	10,
		1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.	CM CSIEE	5,
		1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.	CM CD CSIEE	10,



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 63 de 169

**BLOQUE 8. GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.
VIABILIDAD DE LA EMPRESA**

-Inversión y financiación. -Evaluación de las necesidades financieras de la empresa. -Búsqueda y selección de ayudas y fuentes de financiación. -Métodos de selección de inversiones. - - Elaboración de estados de previsión de tesorería. -Medidas correctoras de los desajustes de liquidez. -Elaboración de un plan inicial de inversión en activo corriente y no corriente. -Análisis de la viabilidad económico-financiera, comercial y medioambiental de la empresa. -Reflexión sobre la importancia de la labor de los intermediarios financieros en el desarrollo de proyectos personales, sociales y de empresa.	1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.	CM CSIEE	6,
		1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.	CM CSIEE CSC	6,
		1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.	CM CSIEE CSC	6,
	2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.	CCL CM CSIEE CSC	6,
		2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa.	CM CSIEE	6,
		2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.	CCL CM CSIEE	6,
	3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.	CM CSIEE	6,
		3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.	CM CSC CSIEE	6,

-Valoración de las repercusiones del incumplimiento de los compromisos y plazos de pago y cobro en las relaciones comerciales.		3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.	CSC CSIEE	6,
--	--	--	--------------	----

BLOQUE 9. EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO				
-Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público. -Presentación de proyectos de empresa con la utilización de software y otras herramientas de comunicación.	1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	CCL CSC CSIEE	11, 12,
	2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.	CD	11, 12,

4.2.4. ECONOMÍA 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Esta materia contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

1. La **competencia en comunicación lingüística (CCL)** está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumno conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de la economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las distintas formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal, para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

2. La **competencia matemática (CM)** y competencias básicas en ciencia y tecnología exigen conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. La competencia matemática que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, va a ser ampliamente utilizada en nuestra disciplina, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, y valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

3. La **competencia digital (CD)** implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Nuestra materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de internet. El alumno utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficos y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos tanto personales como grupales.

4. La **competencia de aprender a aprender (CAA)** es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones que solo desarrollando esta competencia podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para conocer las obligaciones fiscales de la

empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer la necesidad de leer todos y cada uno de los documentos bancarios que se nos presenten, e investigar los ámbitos de oportunidades de empleo.

5. Las **competencias sociales y cívicas (CSC)** implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo tan globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

6. La **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)** implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la Economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, y la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras. Esta competencia puede ser la que más se desarrolle en nuestra materia puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

BLOQUE 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS				
-La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. -La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. -La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa. -Un acercamiento a los modelos económicos.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	CCL CSC SIEE	1 2 3 4 6 7 8 9 10 11 12
		1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus	CAA CSC	1 2



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 67 de 169

-Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.		ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.		5 6 7 8 9 10 11 12
	2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.	CCL CAA CSC	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
		2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	CAA CSC	1
		2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	CM CAA CSC	2
	3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	CAA CSC CSIEE	1 3 4 5 6 7
		3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	CAA CSC CSIEE	1 3 4 6 7 8 9 10 11 12



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 68 de 169

BLOQUE 2. ECONOMÍA Y EMPRESA				
-La empresa y el empresario. -Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. -Proceso productivo y factores productivos. -Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. -Obligaciones fiscales de las empresas. Los impuestos y su contribución al bienestar social. -Los sectores económicos, retos y oportunidades en un entorno globalizado.	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	CCL CSC CAA	3 5
		1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA CSC CSIEE	5
		1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	CAA CSC	3 5 12
	2. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CAA CSC	2 5
		2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	CAA CSC	2 5
	3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CCL CAA CSC	3 5
	4. Determinar para un	4.1. Diferencia los ingresos		



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 69 de 169

	caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CM CAA CSC	3 5
	5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	CAA CSC	5
		5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CCL CSC CAA	7



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 70 de 169

BLOQUE 3. ECONOMÍA PERSONAL				
-Ingresos y gastos. Identificación y control. -Gestión del presupuesto. - Objetivos y prioridades. -Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. -Riesgo y diversificación. -Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. -El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. La seguridad en la contratación y utilización de productos y servicios financieros online. -El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	CM CSC CAA CSIEE	4
		1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	CD CM CSC	4 7 10
		1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	CM CAA CSC CSIEE	10
	2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	CSC CM CAA CSC CSIEE	8 10
	3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CCL CSC CSIEE	4 8 10
		3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	CCL CSC CSIEE	10
	4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	CCL CSC	8 10
		4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan	CCL CSC	8 10
			CSIEE	



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 71 de 169

	responsabilidad.	los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.		
		4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	CSC CSIEE	8 10
		4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	CCL CSC CSIEE	8
	5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.	CAA CSC CSIEE	10



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 72 de 169

BLOQUE 4. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO				
Los presupuestos generales del Estado. Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	CSC	2 3 4 6 7 9 12
		1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	CCL CM CAA CSC	1 2 3 4 6 7 9 12
		1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	CAA CSC CSIEE	3 4 6
	2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	CCL CAA CSC	7
	3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	CCL CAA CSC	1 2 4 6 7 9



IES Pedro Mercedes
CUENCA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
CURSO 2016/17**



Página 73 de 169

BLOQUE 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO

-Tipos de interés. -La inflación. -Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. -El mercado laboral. El desempleo y las políticas contra el desempleo.	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL CSC CAA	8 9
		1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	CCL CAA CSC	9
	2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CCL CAA CSC	1 2 3 5 6 7 8 9 10 11
	3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL CSC CSIEE	6 7 9
		3.2 Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	CCL CSC CSIEE	6 9
		3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CCL CAA CSC CSIEE	6 7



IES Pedro Mercedes
CUENCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17



Página 74 de 169

BLOQUE 6. ECONOMÍA INTERNACIONAL				
-La globalización económica. -El comercio internacional. -El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. -La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	CSC CAA SIEE	4 7 11
		1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	CCL CSC	11
		1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	CCL CAA CSC CSIEE	6 9 11 12
		1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	CCL CAA CSC	11
		1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	CAA CSC CSIEE	2 3 5 6 7 8 9 10 11 12

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

5.1. ECONOMÍA 1º DE BAHILLERATO

Los alumnos serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos (generales, específicos y mínimos).

Se informará claramente a los alumnos del proceso y sistema de evaluación a seguir en esta materia, tanto al comienzo del curso, como a lo largo del mismo.

A la hora de evaluar a los alumnos se tendrán en cuenta:

Las pruebas escritas:

Se realizarán tres tipos de pruebas escritas: parciales, globales y finales.

- **Las pruebas escritas parciales:**

Durante el presente curso académico se podrá realizar una sola prueba que incluya parte teórica y parte práctica; o se podrán realizar dos pruebas escritas (una que versará de los contenidos teóricos y otra que versará de los contenidos prácticos) en días distintos para facilitar así a los alumnos la realización de las mismas. Preferentemente y siempre que se pueda, se realizarán las pruebas en horario mañana con posibilidad de que se alargue en el tiempo que los alumnos tienen de descanso o recreo, para que quien necesite más tiempo, disponga de él.

Para obtener la calificación de la evaluación correspondiente, si únicamente se realiza una prueba se tendrá en cuenta sólo la calificación de dicha prueba y dicha calificación debe ser como mínimo de 5. En caso de que hubiera más de una prueba (teórica y práctica), se mediará aritméticamente entre las pruebas que se hayan realizado, para ello, se tendrá en cuenta todo lo que se detalla en lo referente a las características de todas las pruebas escritas que está a continuación, de entre lo que destacamos lo siguiente:

Se considerará calificación media positiva aquella igual o superior a cinco puntos. Para el cálculo de una nota media, sólo en el caso de que en una evaluación se realizaran más de una prueba, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.

- **Las pruebas escritas globales (de recuperación):**

Se realizarán tres a lo largo del curso académico (que coincidirán con el principio de la siguiente evaluación, excepto en la tercera evaluación que se realizará al final de la misma, pasando a ser la prueba escrita final de junio) y la tendrán que realizar todos los alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas parciales, y aquellos alumnos que quieran subir nota. De esta forma:

Si se trata de recuperar una prueba escrita parcial, para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba global, (sustituyendo así a la primeramente

obtenida en la prueba parcial), y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4.

Si se trata de subir nota, la calificación obtenida en la prueba global, sustituirá a la inicial, y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4; por lo que si un alumno que se presentara a subir nota de una evaluación suspende dicho examen, la evaluación pasaría a estar suspensa.

- **Las pruebas escritas finales:**

Se realizarán dos pruebas finales: una en junio y otra en septiembre.

La prueba final de junio coincidirá con el final de la tercera evaluación (sustituyendo así a la prueba escrita global de la tercera evaluación) y servirá para que los alumnos que no hayan superado algún trimestre puedan recuperarlo, para ello debe obtenerse en dicha prueba una nota igual o superior a cinco. El alumno/a que no haya superado dos evaluaciones, se presentará a esta prueba final de junio evaluándose de todos los contenidos de la materia.

En la prueba final de septiembre, se evaluarán todos los contenidos del curso, y deberán realizarla todos aquellos alumnos que no hayan superado la anterior prueba final. De igual forma, se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco.

Características de todas las pruebas escritas (parciales, globales y finales):

- ❖ En todas ellas deberá existir una parte práctica (procedimientos como: comentario de documentos y fuentes diversas, gráficos, resolución de problemas, etc.) y otra teórico-conceptual (definición de conceptos, realización de un tema, etc.).
- ❖ En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).
- ❖ Los errores ortográficos y deficiencias expresivas supondrán una disminución en la calificación global de la prueba escrita, que será de 0.2 puntos por cada una de las faltas de ortografía hasta un límite máximo de 3 puntos de la calificación en cada prueba, siempre y cuando el alumno no desarrolle medidas de corrección ortográfica que sean perceptibles por el profesor.
- ❖ Se penalizarán los siguientes aspectos a la hora de realizar un ejercicio numérico:
 - La no explicación por escrito del significado económico del resultado numérico al que se llegue, lo que supondrá como máximo una penalización de la mitad de puntuación de cada uno de los apartados del ejercicio que se dejen sin explicar.
 - El no poner las unidades en las que estos resultados deben expresarse, supondrá una penalización de 0,1 puntos para cada uno de los apartados en los que consista el ejercicio.
 - El no llegar al resultado correcto del ejercicio supondrá la reducción de la mitad de la puntuación del apartado, siempre y cuando los pasos seguidos previos a la obtención del resultado sean los correctos.
 - Así como el no explicar los símbolos o abreviaturas utilizados en las fórmulas a aplicar supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- ❖ Se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco puntos, aunque para el cálculo de una nota media, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.
- ❖ En las respuestas a las preguntas de una prueba, se considerará positivo la utilización de un vocabulario técnico y la correcta expresión de las ideas, por lo que,

lo contrario bajará calificación dependiendo de la puntuación que tenga el ejercicio y del significado real que tenga la expresión.

- ❖ Se valorará positivamente el orden y la limpieza en las pruebas escritas y se penalizará por tanto el desorden y la suciedad.
- ❖ Los alumnos que copien en un examen, tendrán suspenso dicho examen con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Un/a alumno/a que por cualquier circunstancia no justificada no realice una prueba escrita se calificará la prueba con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Todas las respuestas de un examen que un alumno realice con lapicero no serán corregidas, considerándolas como no escritas, de forma que no se les calificará.
- ❖ Para tener derecho a la **evaluación continua**, se debe asistir al menos al 70% de las clases de la materia. En caso de no asistir al 70% de las clases en alguna de las tres evaluaciones, perdería el derecho a evaluación continua, y debería presentarse a la prueba de recuperación de toda la materia en junio y/o en septiembre.

Se hará la siguiente excepción: los alumnos que falten al 70% de las clases en alguna evaluación no perderán derecho a evaluación continua si las faltas son por enfermedad y han sido justificadas con justificante médico.

Observación diaria del alumno:

Se valorarán en este componente aspectos como los siguientes:

- La atención prestada, la actitud activa y respetuosa ante la asignatura.
- La puntualidad al comienzo de clase y las faltas de asistencia no justificadas.
- La entrega de trabajos o actividades realizadas por los alumnos/as en el plazo establecido.
- El trabajo diario tanto en el aula como en casa así como la participación en el desarrollo normal de las clases.
- El respeto a todos los miembros del grupo de clase, el mantener la adecuada postura y la madurez en la expresión oral del alumno/a, la utilización de vocabulario técnico de la materia de forma adecuada, así como el no empleo de "tacos" a la hora de expresar opiniones y relacionarse con sus compañeros y profesor dentro del aula.

Así, estos aspectos siempre que sean favorables se calificarán positivamente, y se penalizarán aquellas conductas negativas.

Trabajos individuales y/o en grupo:

Los trabajos tendrán carácter voluntario. Podrán ser de investigación, ampliación o recopilación, así como de diferente extensión y profundidad.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta entre otros aspectos: la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o webgrafía) diversa y adecuada.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o webgrafía) diversa y adecuada.

Los indicadores para calificar los trabajos son los siguientes:

- Presentación
- Incluye índice
- Profundidad del tema
- Organización y claridad
- Utiliza otros recursos además de los facilitados por el profesor
- Limpieza
- Expresión escrita y uso de vocabulario técnico
- No presencia de faltas de ortografía
- Incluye conclusiones finales
- Indica bibliografía empleada

Ponderación de los Criterios de calificación:

Para el cálculo de la **nota de cada evaluación** se empleará el siguiente sistema:

1. Las **pruebas escritas** (conceptos y procedimientos): la media de las mismas supondrán el **80%** del cómputo total de la calificación de la evaluación.
2. **Observación diaria del alumno** (actitudes): supondrá el **10%** de la calificación final de cada evaluación.
3. **Trabajos individuales y/o en grupo** (conceptos, procedimientos y actitudes): tendrán un valor del **10%** para la nota de cada evaluación.

Para el cálculo de la **nota de la evaluación final (en junio)**, se hará la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta la nota de la prueba final que se realizará este mes. Así, si la prueba final versara de todos los contenidos de la materia de Economía, la nota final será el resultado de emplear dicha calificación. La nota final la calcularemos haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones sin redondear, siempre que en todas se haya obtenido una nota igual o superior a 5. Así, una o más evaluaciones suspensas implican no aprobar la materia, siendo la nota final la media de las tres evaluaciones, si es menor a 5, y de un 4 si es mayor de 5.

La **nota de la evaluación extraordinaria de septiembre** será la obtenida en la prueba final de ese mes.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

El alumno que alcance el 30% de faltas de asistencia en alguna de las tres evaluaciones perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso, el alumno deberá, para aprobar la materia:

- A) Realizar un trabajo sobre el tema elegido entre varios propuestos por el profesor.
- B) Obtener como mínimo una nota de 5 en la prueba de prueba final de la materia que se celebrará en el mes de junio y septiembre.

Criterios de puntuación:

La nota o calificación, tanto en las evaluaciones trimestrales como global de Junio, se otorgará para cada alumno en forma de número entero de 0 a 10.

Para evitar posibles confusiones se informará a los alumnos que el redondeo de la calificación de la nota final de cada evaluación tanto ordinaria como extraordinaria se hará de la siguiente manera:

De 0	a 1,5	la nota será	1
De 1,51	a 2,5	la nota será	2
De 2,51	a 3,5	la nota será	3
De 3,51	a 4,9	la nota será	4
De 5	a 5,5	la nota será	5
De 5,51	a 6,5	la nota será	6
De 6,51	a 7,5	la nota será	7
De 7,51	a 8,5	la nota será	8
De 8,51	a 9,5	la nota será	9
De 9,51	a 10	la nota será	10

Lo que significa que la nota de cada evaluación se obtendrá por redondeo a partir del 5. Para notas inferiores a 5, se hará por redondeo excepto cuando éste suponga redondear a 5, en cuyo caso se redondeará a 4.

5.2. ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

Los alumnos serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos (generales, específicos y mínimos).

Se informará claramente a los alumnos del proceso y sistema de evaluación a seguir en esta materia, tanto al comienzo del curso, como a lo largo del mismo.

A la hora de evaluar a los alumnos se tendrán en cuenta:

Las pruebas escritas:

Se realizarán tres tipos de pruebas escritas: parciales, globales y finales.

Las pruebas escritas:

Se realizarán tres tipos de pruebas escritas: parciales, globales y finales.

- **Las pruebas escritas parciales:**

Tras el análisis de los resultados obtenidos en la prueba de EvAU, y con el objetivo de mejorar aún más si cabe los resultados, se realizarán dos tipos de pruebas escritas parciales por evaluación: una prueba donde se evaluarán los contenidos teóricos y otra donde se evaluarán los contenidos prácticos. De forma que durante el presente curso académico se realizarán como mínimo, dos pruebas escritas en cada evaluación.

Además, a lo largo de las pruebas se podrán evaluar contenidos (prácticos y teóricos) de evaluaciones anteriores, con un máximo de 3 puntos de los 10 totales, con el objetivo que los alumnos repasen los mismos a lo largo de todo el curso.

Para obtener la calificación de la evaluación correspondiente, al haber más de una prueba, se mediará aritméticamente entre las pruebas que se hayan realizado, para ello, se tendrá en cuenta todo lo que se detalla en lo referente a las características de todas las pruebas escritas que está a continuación, de entre lo que destacamos lo siguiente:

Se considerará calificación media positiva aquella igual o superior a cinco puntos. Para el cálculo de una nota media, sólo en el caso de que en una evaluación se realizaran más de una prueba, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.

- **Las pruebas escritas globales (de recuperación):**

Se realizarán tres a lo largo del curso académico (que coincidirán con el principio de la siguiente evaluación, excepto en la tercera evaluación que se realizará al final de la misma, pasando a ser la prueba escrita final de mayo) y la tendrán que realizar todos los alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas parciales, y aquellos alumnos que quieran subir nota. De esta forma:

Si se trata de recuperar una prueba escrita parcial, para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba global, (sustituyendo así a la primeramente obtenida en la prueba parcial), y con dicha calificación, siempre que sea superior o igual a 4, se hará la media.

Si se trata de subir nota, la calificación obtenida en la prueba global, sustituirá a la inicial, y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4; por lo que si un alumno que se presentara a subir nota de una evaluación suspende dicho examen, la evaluación pasaría a estar suspensa.

- **Las pruebas escritas finales:**

Se realizarán dos pruebas finales: una en junio y otra en septiembre.

La prueba final de mayo coincidirá con el final de la tercera evaluación (sustituyendo así a la prueba escrita global de la tercera evaluación) y servirá para que los alumnos que no hayan superado algún trimestre puedan recuperarlo, para ello debe obtenerse en dicha prueba una nota igual o superior a cinco. El alumno/a que no haya superado dos evaluaciones, se presentará a esta prueba final de junio evaluándose de todos los contenidos de la materia.

En la prueba final de junio, se evaluarán todos los contenidos del curso, y deberán realizarla todos aquellos alumnos que no hayan superado la anterior prueba final. De igual forma, se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco.

Características de todas las pruebas escritas (parciales, globales y finales):

- ❖ Para el presente curso académico, las pruebas escritas parciales tendrán dos tipos de pruebas distintas: una donde se evaluarán los contenidos teóricos y otra donde se evaluarán los contenidos prácticos adquiridos; y en las que se podrán evaluar hasta un máximo de 3 puntos sobre contenidos tanto teóricos como prácticos de evaluaciones anteriores.

En todas las pruebas escritas globales y finales, deberá existir una parte práctica (procedimientos como: comentario de documentos y fuentes diversas, gráficos, resolución de problemas, etc.) y otra teórico-conceptual (definición de conceptos, realización de un tema, etc.).

- ❖ En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).
 - ❖ Los errores ortográficos y deficiencias expresivas supondrán una disminución en la calificación global de la prueba escrita, que será de 0.2 puntos por cada una de las faltas de ortografía hasta un límite máximo de 3 puntos de la calificación en cada prueba, siempre y cuando el alumno no desarrolle medidas de corrección ortográfica que sean perceptibles por el profesor.
 - ❖ Se penalizarán los siguientes aspectos a la hora de realizar un ejercicio numérico:
 - La no explicación por escrito del significado económico del resultado numérico al que se llegue, lo que supondrá como máximo una penalización de la mitad de puntuación de cada uno de los apartados del ejercicio que se dejen sin explicar.
 - El no poner las unidades en las que estos resultados deben expresarse, supondrá una penalización de 0,1 puntos para cada uno de los apartados en los que consista el ejercicio.
 - El no llegar al resultado correcto del ejercicio supondrá la reducción de la mitad de la puntuación del apartado, siempre y cuando los pasos seguidos previos a la obtención del resultado sean los correctos.
 - Así como el no explicar los símbolos o abreviaturas utilizados en las fórmulas a aplicar supondrá una penalización de 0,1 puntos.
 - ❖ Se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco puntos, aunque para el cálculo de una nota media, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.
 - ❖ En las respuestas a las preguntas de una prueba, se considerará positivo la utilización de un vocabulario técnico y la correcta expresión de las ideas, por lo que, lo contrario bajará calificación dependiendo de la puntuación que tenga el ejercicio y del significado real que tenga la expresión.
 - ❖ Se valorará positivamente el orden y la limpieza en las pruebas escritas y se penalizará por tanto el desorden y la suciedad.
 - ❖ Los alumnos que copien en un examen, tendrán suspenso dicho examen con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
 - ❖ Un/a alumno/a que por cualquier circunstancia no justificada no realice una prueba escrita se calificará la prueba con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
 - ❖ Todas las respuestas de un examen que un alumno realice con lapicero no serán corregidas, considerándolas como no escritas, de forma que no se les calificará.
 - ❖ Para tener derecho a la **evaluación continua**, se debe asistir al menos al 70% de las clases de la materia. En caso de no asistir al 70% de las clases en alguna de las tres evaluaciones, perdería el derecho a evaluación continua, y debería presentarse a la prueba de recuperación de toda la materia en junio y/o en septiembre.
- Se hará la siguiente excepción: los alumnos que falten al 70% de las clases en alguna evaluación no perderán derecho a evaluación continua si las faltas son por enfermedad y han sido justificadas con justificante médico.

Observación diaria del alumno:

Se valorarán en este componente aspectos como los siguientes:

- La atención prestada, la actitud activa y respetuosa ante la asignatura.
- La puntualidad al comienzo de clase y las faltas de asistencia no justificadas.
- La entrega de trabajos o actividades realizadas por los alumnos/as en el plazo establecido.
- El trabajo diario tanto en el aula como en casa así como la participación en el desarrollo normal de las clases.
- El respeto a todos los miembros del grupo de clase, el mantener la adecuada postura y la madurez en la expresión oral del alumno/a, la utilización de vocabulario técnico de la materia de forma adecuada, así como el no empleo de “tacos” a la hora de expresar opiniones y relacionarse con sus compañeros y profesor dentro del aula.

Así, estos aspectos siempre que sean favorables se calificarán positivamente, y se penalizarán aquellas conductas negativas.

Trabajos individuales y/o en grupo:

Los trabajos podrán ser de investigación, ampliación o recopilación, así como de diferente extensión y profundidad, de entre los que se propongan desde el departamento de economía.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta entre otros aspectos: la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Los indicadores para calificar los trabajos son los siguientes:

- Presentación
- Incluye índice
- Profundidad del tema
- Organización y claridad
- Utiliza otros recursos además de los facilitados por el profesor
- Limpieza
- Expresión escrita y uso de vocabulario técnico
- No presencia de faltas de ortografía
- Incluye conclusiones finales
- Indica bibliografía empleada

Dentro de este tipo de trabajos, se les propondrán a los alumnos, que vayan realizando a lo largo del curso y conforme se vayan explicando los distintos contenidos de la materia de Economía de la Empresa, el desarrollo de la priorización de esta materia para la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), lo que incluye realizar los temas teóricos y los distintos conceptos, así como resolver los distintos problemas que van apareciendo a lo largo de las distintas pruebas de EvAU de años pasados. Este trabajo individual se presentará de forma voluntaria con fecha límite, el mismo día del examen que evalúe dichos contenidos. Se puntuará de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta entre otros aspectos: la presentación, la estructuración, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía.

El alumno que no realice o que no entregue ningún ejercicio dentro del plazo estimado, tendrá una calificación de 0 dentro de este apartado.

Los indicadores para calificar los trabajos relacionados con EvAU, son los siguientes:

- Presentación y estructuración.
- Profundidad del tema.
- Organización y claridad.
- Utilización de otros recursos además de los facilitados por el profesor.
- Limpieza.
- Expresión escrita y uso de vocabulario técnico.
- No presencia de faltas de ortografía.
- Dar la correcta solución a los ejercicios tanto teóricos como prácticos.
- La entrega en el plazo establecido.
- La cantidad de ejercicios resueltos y entregados por parte del alumno en comparación con la total de los mismos que tienen propuestos.

Ponderación de los Criterios de calificación:

Para el cálculo de la **nota de cada evaluación** se empleará el siguiente sistema:

4. Las **pruebas escritas** (conceptos y procedimientos): la media de las mismas supondrán el **80%** del cómputo total de la calificación de la evaluación.
5. **Observación diaria del alumno** (actitudes): supondrá el **10%** de la calificación final de cada evaluación.
6. **Trabajos individuales y/o en grupo** (conceptos, procedimientos y actitudes): tendrán un valor del **10%** para la nota de cada evaluación.

Para el cálculo de la **nota de la evaluación final (en mayo)**, se hará la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta la nota de la prueba final que se realizará este mes. Así, si la prueba final versara de todos los contenidos de la materia de Economía, la nota final será el resultado de emplear dicha calificación. La nota final la calcularemos haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones sin redondear, siempre que en todas se haya obtenido una nota igual o superior a 5. Así, una o más evaluaciones suspensas implican no aprobar la materia, siendo la nota final la media de las tres evaluaciones, si es menor a 5, y de un 4 si es mayor de 5.

La **nota de la evaluación extraordinaria de septiembre** será la obtenida en la prueba final de ese mes.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

El alumno que alcance el 30% de faltas de asistencia en alguna de las tres evaluaciones perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso, el alumno deberá, para aprobar la materia:

- A) Realizar un trabajo sobre el tema elegido entre varios propuestos por el profesor.
- B) Obtener como mínimo una nota de 5 en la prueba de prueba final de la materia que se celebrará en el mes de junio y septiembre.

Criterios de puntuación:

La nota o calificación, tanto en las evaluaciones trimestrales como global de Junio, se otorgará para cada alumno en forma de número entero de 0 a 10.

Para evitar posibles confusiones se informará a los alumnos que el redondeo de la calificación de la nota final de cada evaluación tanto ordinaria como extraordinaria se hará de la siguiente manera:

De 0	a 1,5	la nota será	1
De 1,51	a 2,5	la nota será	2
De 2,51	a 3,5	la nota será	3
De 3,51	a 4,9	la nota será	4
De 5	a 5,5	la nota será	5
De 5,51	a 6,5	la nota será	6
De 6,51	a 7,5	la nota será	7
De 7,51	a 8,5	la nota será	8
De 8,51	a 9,5	la nota será	9
De 9,51	a 10	la nota será	10

Lo que significa que la nota de cada evaluación se obtendrá por redondeo a partir del 5. Para notas inferiores a 5, se hará por redondeo excepto cuando éste suponga redondear a 5, en cuyo caso se redondeará a 4.

5.2.1. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE ESTÉ CURSANDO 2º DE BACHILLERATO CON LA MATERIA DE ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE

Los alumnos que promocionen a 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales con la materia de Economía de 1º de Bachillerato pendiente, tendrán la opción de recuperarla realizando tres pruebas parciales, de carácter eliminatorio, uno por evaluación, aplicándose los mismos criterios de evaluación que para el resto de los alumnos, de forma que la nota media de los tres exámenes debe ser igual o superior a cinco para aprobar la materia.

Para facilitar la recuperación de la materia, los alumnos pueden consultar sus dudas al profesor que imparta Economía en el centro, a lo largo de todo el curso.

El Departamento de Economía al principio del curso propondrá a los alumnos un plan de trabajo con los contenidos exigibles y les podrá entregar algún tipo de material complementario a lo largo del curso con actividades recomendadas dirigidas a garantizar que estos alumnos alcancen el nivel de competencia necesario.

El sistema de cálculo de la nota será:

- La/s prueba/s escrita/s supondrán el 80% de la calificación final. Se considerará calificación positiva aquella que sea igual o superior a 5 para cada una de las pruebas.
- Entrega por parte de los alumnos de las actividades propuestas desarrolladas, que se calificará con una nota de 0 a 10; y supondrá el 20% de la calificación final.

5.3. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO.

Los alumnos serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos (generales, específicos y mínimos).

Se informará claramente a los alumnos del proceso y sistema de evaluación a seguir en esta materia, tanto al comienzo del curso, como a lo largo del mismo.

A la hora de evaluar a los alumnos se tendrán en cuenta:

Las pruebas escritas:

Se realizarán tres tipos de pruebas escritas: parciales, globales y finales.

- **Las pruebas escritas parciales:**

Durante el presente curso académico se realizará una prueba escrita en cada evaluación, aunque en alguna de ellas pueda realizarse más de una.

Para obtener la calificación de la evaluación correspondiente, si únicamente se realiza una prueba se tendrá en cuenta sólo la calificación de dicha prueba y dicha calificación debe ser como mínimo de 5. En caso de que hubiera más de una prueba, se mediará aritméticamente entre las pruebas que se hayan realizado, para ello, se tendrá en cuenta todo lo que se detalla en lo referente a las características de todas las pruebas escritas que está a continuación, de entre lo que destacamos lo siguiente:

Se considerará calificación media positiva aquella igual o superior a cinco puntos. Para el cálculo de una nota media, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.

- **Las pruebas escritas globales:**

Se realizarán tres a lo largo del curso académico (que coincidirán con el principio de la siguiente evaluación, excepto en la tercera evaluación que se realizará al final de la misma, pasando a ser la prueba escrita final de mayo) y la tendrán que realizar todos los alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas parciales, y aquellos alumnos que quieran subir nota. De esta forma:

Si se trata de recuperar una prueba escrita parcial, para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba global, (sustituyendo así a la primeramente obtenida en la prueba parcial), y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4.

Si se trata de subir nota, la calificación obtenida en la prueba global, sustituirá a la inicial, y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4; por lo que si un alumno que se presentara a subir nota de una evaluación suspende dicho examen, la evaluación pasaría a estar suspensa.

- **Las pruebas escritas finales:**

Se realizarán dos pruebas finales: una en mayo y otra en septiembre.

La prueba final de mayo coincidirá con el final de la tercera evaluación (sustituyendo así a la prueba escrita global de la tercera evaluación) y servirá para que los alumnos que no hayan superado algún trimestre puedan recuperarlo, para ello debe obtenerse en dicha prueba una nota igual o superior a cinco. El alumno/a que no haya superado dos evaluaciones, se presentará a esta prueba final de junio evaluándose de todos los contenidos de la materia.

En la prueba final de junio, se evaluarán todos los contenidos del curso, y deberán realizarla todos aquellos alumnos que no hayan superado la anterior prueba final. De igual forma, se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco.

Características de todas las pruebas escritas (parciales, globales y finales):

- ❖ En todas ellas deberá existir una parte práctica (procedimientos como: comentario de documentos y fuentes diversas, gráficos, resolución de problemas, etc.) y otra teórico-conceptual (definición de conceptos, realización de un tema, etc.).
- ❖ En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).
- ❖ Los errores ortográficos y deficiencias expresivas supondrán una disminución en la calificación global de la prueba escrita, que será de 0.2 puntos por cada una de las faltas de ortografía hasta un límite máximo de 3 puntos de la calificación en cada prueba, siempre y cuando el alumno no desarrolle medidas de corrección ortográfica que sean perceptibles por el profesor.
- ❖ Se penalizarán los siguientes aspectos a la hora de realizar un ejercicio numérico:
 - La no explicación por escrito del significado económico del resultado numérico al que se llegue, lo que supondrá una penalización de la mitad de la puntuación como máximo, en cada uno de los apartados del ejercicio que se dejen sin explicar.
 - El no poner las unidades en las que estos resultados deben expresarse, supondrá una penalización de 0,1 puntos para cada uno de los apartados en los que consista el ejercicio.
 - El no llegar al resultado correcto del ejercicio supondrá la reducción de la mitad de la puntuación del apartado, siempre y cuando los pasos seguidos previos a la obtención del resultado sean los correctos.
 - Así como el no explicar los símbolos o abreviaturas utilizados en las fórmulas a aplicar supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- ❖ Se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco puntos, aunque para el cálculo de una nota media, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.
- ❖ En las respuestas a las preguntas de una prueba, se considerará positivo la utilización de un vocabulario técnico y la correcta expresión de las ideas, por lo que lo contrario bajará calificación que depende de la puntuación que tenga el ejercicio.
- ❖ Se valorará positivamente el orden y la limpieza en las pruebas escritas y se penalizará por tanto el desorden y la suciedad.
- ❖ Los alumnos que copien en un examen, tendrán suspenso dicho examen con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Un/a alumno/a que por cualquier circunstancia no justificada no realice una prueba escrita se calificará la prueba con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.

- ❖ Todas las respuestas de un examen que un alumno realice con lapicero no serán corregidas, considerándolas como no escritas de forma que no se les calificará.
- ❖ Para tener derecho a la **evaluación continua**, se debe asistir al menos al 70% de las clases de la materia. En caso de no asistir al 70% de las clases en alguna de las tres evaluaciones, perdería el derecho a evaluación continua, y debería presentarse a la prueba de recuperación de toda la materia en junio y/o en septiembre.

Se hará la siguiente excepción: los alumnos que falten al 70% de las clases en alguna evaluación no perderán derecho a evaluación continua si las faltas son por enfermedad y han sido justificadas con justificante médico.

Observación diaria del alumno:

Se valorarán en este componente aspectos como los siguientes:

- La atención prestada, la actitud activa y respetuosa ante la asignatura.
- Las faltas de asistencia no justificadas y retrasos al comienzo de clase.
- La entrega de trabajos o actividades realizadas por los alumnos/as en el plazo establecido.
- El trabajo diario tanto en el aula como en casa y la participación en clase.
- El respeto a todos los miembros del grupo de clase.

Así, estos aspectos siempre que sean favorables se calificarán positivamente, y se penalizarán aquellas conductas negativas.

Trabajos individuales y/o en grupo:

Los trabajos tendrán carácter voluntario. Podrán ser de investigación, ampliación o recopilación, así como de diferente extensión y profundidad.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta entre otros aspectos: la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Los indicadores para calificar los trabajos son los siguientes:

- Presentación
- Incluye índice
- Profundidad del tema
- Organización y claridad
- Utiliza otros recursos además de los facilitados por el profesor
- Limpieza
- Expresión escrita y uso de vocabulario técnico
- No presencia de faltas de ortografía
- Incluye conclusiones finales
- Indica bibliografía empleada

Ponderación de los Criterios de calificación:

Para el cálculo de la **nota de cada evaluación** se empleará el siguiente sistema:

1. Las **pruebas escritas** (conceptos y procedimientos): la media de las mismas supondrán el 80 % de la nota si no se creara miniempresa; pero si se lleva a cabo por parte de los alumnos el proyecto de creación de miniempresa pararía a ser del **60%** del cómputo total de la calificación de la evaluación.
2. **Observación diaria del alumno** (actitudes): supondrá el **10%** de la calificación final de cada evaluación; (pudiendo alcanzar un total del 20%, siempre y cuando no se realicen trabajos de investigación por parte de los alumnos a lo largo del curso académico porque el departamento de economía no ha propuesto ninguno).
3. **Trabajos individuales y/o en grupo** (conceptos, procedimientos y actitudes): tendrán un valor del **30%** para la nota de cada evaluación, siempre que se proponga la realización de alguno desde el departamento de Economía, para el presente curso se tiene pensado llevar a cabo la creación de miniempresas, cuya nota que obtenga el alumno, se englobaría dentro de este apartado. De no haber propuesta para realizar ningún proyecto de creación de miniempresa, este porcentaje pasaría a ser del 0% y se añadiría un 10% a la observación diaria del alumno y un 20% a la ponderación de las pruebas escritas.

Para el cálculo de la **nota de la evaluación final (en mayo)**, se hará la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta la nota de la prueba final que se realizará este mes. Así, si la prueba final versará de todos los contenidos de la materia, la nota final será el resultado de emplear dicha calificación. La nota final la calcularemos haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones sin redondear, siempre que en todas se haya obtenido una nota igual o superior a 5. Así, una o más evaluaciones suspensas implican no aprobar la materia, siendo la nota final la media de las tres evaluaciones, si es menor a 5, y de un 4 si es mayor de 5.

La **nota de la evaluación extraordinaria de junio** será la obtenida en la prueba final de ese mes.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

El alumno que alcance el 30% de faltas de asistencia en alguna de las tres evaluaciones perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso, el alumno deberá, para aprobar la materia:

- A) Realizar un trabajo sobre el tema elegido entre varios propuestos por el profesor.
- B) Obtener como mínimo una nota de 5 en la prueba de prueba final de la materia que se celebrará en el mes de junio y septiembre.

Se prevé para el presente curso académico que los alumnos formen grupos y participen de forma activa en el proyecto el desarrollo de un trabajo consistente en la realización de un proyecto de creación de una empresa dentro del marco de **“La Compañía: Empresa Solidaria”** organizado por la **Fundación Junior Achievement España**, que comenzará a finales del mes de mayo y se prevé que dure hasta final del curso. Si los alumnos participantes se implican en dicho proyecto y elaboran su propia empresa, los criterios de evaluación podrían cambiar y dar más importancia a esta parte, por lo que la valoración del trabajo individual y/o en grupo podría pasar a suponer el 80% de la nota, no habría prueba escrita y el 20% restante se obtendría de la observación diaria del alumno.

“La Compañía: Empresa Solidaria” brinda a los estudiantes una experiencia práctica de la toma de decisiones empresariales a través de la organización y creación de una

miniempresa. Los participantes adquieren los conocimientos necesarios para desarrollar una empresa “desde cero”.

Los alumnos deben elegir los directivos entre los miembros de su equipo, capitalizar la empresa por medio de la venta de acciones, seleccionar un producto a comercializar, realizar tareas de producción trabajando en equipo, desarrollar una estrategia de marketing y realizar las acciones necesarias para vender el producto, dentro de unas reglas bajo las cuales actuar de forma ética.

Además, pagan impuestos, cobran salarios y comisión por las ventas. Llevan la contabilidad y son auditados. La última semana la compañía cierra sus operaciones y liquida sus acciones. Un porcentaje de los beneficios debe ser asignado a una ONG o entidad sin ánimo de lucro.

Duración

El programa tiene una duración de **15 semanas** en la cual los participantes se reúnen durante el tiempo asignado a la asignatura.

Objetivos

La Compañía: Empresa Solidaria ayuda a los participantes a apreciar y comprender mejor el papel de las empresas en nuestra sociedad.

Los objetivos generales del programa son:

- Brindar un complemento práctico a la educación económica y empresarial de los participantes para ayudarlos a comprender mejor como se organizan y operan las empresas.
- Ayudar a los alumnos participantes a desarrollar un pensamiento crítico y sus habilidades de reflexión, comunicación, liderazgo y toma de decisiones.
- Enseñar a los participantes las habilidades básicas de predisposición al trabajo.
- Desarrollar capacidad creativa e innovadora.
- Agregar a la educación formal un suplemento práctico a través del método de “Aprender Haciendo”.

Descripción de cada una de las sesiones

Primera Sesión: Visión General

En la primera sesión se deben lograr dos objetivos. El primero es ayudar a que los participantes se conozcan entre ellos. El segundo es presentar el programa para lo cual es necesario describir las actividades que se requieren para organizar y operar una empresa.

Segunda Sesión: Panorama General

Durante esta sesión, se elegirán las autoridades de la empresa (Presidente, Director de Producción, Finanzas, Recursos Humanos y Marketing). También se organizarán oficialmente adoptando los estatutos y se distribuirá a cada miembro tres acciones (valor aproximado de cada acción: 10 euros) para su venta.

Tercera Sesión: Desarrollando una Política de Empresa

En esta sesión los directivos de *La Compañía* asumirán sus responsabilidades de conducción. La compañía tendrá que establecer sus metas de producción y de ventas para el producto o servicio. Como opción los miembros de la compañía también pueden empezar a discutir la posibilidad de productos o servicios adicionales y desarrollar una política de empresa formal incluyendo un plan de remuneraciones, una estrategia de mercado, un plan de producción, un análisis de equilibrio y una proyección de ingresos. Esta sesión debe incluir una reunión del consejo directivo para fijar oficialmente los objetivos de La Compañía. En esta sesión se recaudará el dinero de la venta de las acciones.

Cuarta Sesión: Producción y Comercialización

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 90 de 169

La Compañía debe haber terminado con la mayoría de los trabajos de organización. La mayor parte de esta sesión se dedicará a la instrucción de ventas y producción.

Quinta Sesión: Productividad y Calidad

En esta semana la compañía ya debe estar funcionando a pleno. El personal de producción ya debe saber cómo evaluar su desempeño y realizar los ajustes necesarios. Las ventas deben estar creciendo y los directivos llevando los registros y cumpliendo con sus responsabilidades.

Sexta Sesión: Preparándose para la evaluación de mitad de programa

En esta semana la empresa debe estar concentrada en mejorar las ventas y la productividad.

Los directivos deben comenzar a preparar la evaluación de mitad del programa. Todos los demás miembros continúan con la producción y venta de productos.

Séptima Sesión: Cerrando el Período Contable

Durante la séptima sesión, los directivos cerrarán sus libros y se prepararán para una auditoría.

Los demás miembros de la compañía continuarán realizando sus tareas.

Octava Sesión: Evaluación de Mitad de Programa

Durante esta sesión, los directivos informarán sobre el estado de la compañía en "la mitad del programa". Los miembros, reunidos en calidad de consejo directivo, tendrán la oportunidad de evaluar su propia actuación y la de la compañía.

Novena Sesión: Comenzando el Segundo Período

Aunque esta es la primera sesión después de la evaluación de mitad de programa, es hora de comenzar a planear la liquidación. La mayoría de las compañías terminan con la producción en dos sesiones más. Los stocks de materias primas deben controlarse cuidadosamente y los bienes terminados deben venderse.

Décima Sesión: Continuando con las Operaciones

Los miembros de la compañía continuarán con el proceso de producción y ventas. Previamente será necesario identificar la cantidad de productos en manos de los miembros y en base a ello planificar la producción. Si es necesario se hará una revisión de las estrategias de ventas.

Undécima Sesión: Planificando la Campaña Final de Ventas

La compañía debe terminar con la producción durante esta sesión. Se realizará una reunión de la compañía para evaluar cómo se progresa hacia los objetivos y para planificar la campaña final de ventas.

Decimosegunda Sesión: Terminando las Operaciones

Esta sesión le da a las compañías una oportunidad más para terminar con la producción y completar las ventas. Si la compañía ha logrado todas las metas de producción y de ventas, los directivos deben comenzar a cerrar los libros y a prepararse para la liquidación final.

Decimotercera Sesión: Cerrar los Libros de la Compañía / La Función Empresarial

Se deben entregar los recibos por ventas en esta sesión. Los directivos comienzan a liquidar la compañía cerrando y auditando los libros. Los otros miembros de la compañía discuten la función empresarial y otras políticas alternativas de negocios.

Decimocuarta Sesión: Liquidando las Compañías

Cada uno de los vendedores debe haber entregado los recibos de sus ventas. Los directivos completan sus registros y se preparan para la Reunión de Liquidación. En la reunión de

Liquidación el Consejo Directivo recomendará bonificaciones, contribuciones de caridad y dividendos.

Decimoquinta Sesión: Evaluando la Experiencia

La última sesión brinda una oportunidad de tranquilidad para evaluar la experiencia de la compañía y reflexionar sobre las lecciones aprendidas. Se realiza la distribución de dividendos y se procede a la elaboración de un informe final.

Al final del programa los alumnos pueden participar en la competición nacional de las miniempresas que se llevará a cabo en Madrid y a la que irán los 15 proyectos finalistas. La actividad está financiada por parte de los organizadores para 5 miembros de cada empresa más el profesor acompañante.

Se planteará que el resto de alumnos integrantes de la empresa puedan obtener financiación de la propia empresa.

El mejor proyectos de todos, podrá participar en una competición internacional.

Criterios de puntuación:

La nota o calificación, tanto en las evaluaciones trimestrales como global de Junio, se otorgará para cada alumno en forma de número entero de 0 a 10.

Para evitar posibles confusiones se informará a los alumnos que el redondeo de la calificación de la nota final de cada evaluación tanto ordinaria como extraordinaria se hará de la siguiente manera:

De 0	a 1,5	la nota será	1
De 1,51	a 2,5	la nota será	2
De 2,51	a 3,5	la nota será	3
De 3,51	a 4,9	la nota será	4
De 5	a 5,5	la nota será	5
De 5,51	a 6,5	la nota será	6
De 6,51	a 7,5	la nota será	7
De 7,51	a 8,5	la nota será	8
De 8,51	a 9,5	la nota será	9
De 9,51	a 10	la nota será	10

Lo que significa que la nota de cada evaluación se obtendrá por redondeo a partir del 5. Para notas inferiores a 5, se hará por redondeo excepto cuando éste suponga redondear a 5, en cuyo caso se redondeará a 4.

5.4. ECONOMÍA 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Los alumnos serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos (generales, específicos y mínimos).

Se informará claramente a los alumnos del proceso y sistema de evaluación a seguir en esta materia, tanto al comienzo del curso, como a lo largo del mismo.

A la hora de evaluar a los alumnos se tendrán en cuenta:

Las pruebas escritas:

Se realizarán tres tipos de pruebas escritas: parciales, globales y finales.

- **Las pruebas escritas parciales:**

Durante el presente curso académico se podrá realizar una sola prueba que incluya parte teórica y parte práctica; o se podrán realizar dos pruebas escritas (una que versará de los contenidos teóricos y otra que versará de los contenidos prácticos) en días distintos para facilitar así a los alumnos la realización de las mismas. Preferentemente y siempre que se pueda, se realizarán las pruebas en horario mañana con posibilidad de que se alargue en el tiempo que los alumnos tienen de descanso o recreo, para que quien necesite más tiempo, disponga de él.

Para obtener la calificación de la evaluación correspondiente, si únicamente se realiza una prueba se tendrá en cuenta sólo la calificación de dicha prueba y dicha calificación debe ser como mínimo de 5. En caso de que hubiera más de una prueba (teórica y práctica), se mediará aritméticamente entre las pruebas que se hayan realizado, para ello, se tendrá en cuenta todo lo que se detalla en lo referente a las características de todas las pruebas escritas que está a continuación, de entre lo que destacamos lo siguiente:

Se considerará calificación media positiva aquella igual o superior a cinco puntos. Para el cálculo de una nota media, sólo en el caso de que en una evaluación se realizaran más de una prueba, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.

- **Las pruebas escritas globales (de recuperación):**

Se realizarán tres a lo largo del curso académico (que coincidirán con el principio de la siguiente evaluación, excepto en la tercera evaluación que se realizará al final de la misma, pasando a ser la prueba escrita final de junio) y la tendrán que realizar todos los alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas parciales, y aquellos alumnos que quieran subir nota. De esta forma:

Si se trata de recuperar una prueba escrita parcial, para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba global, (sustituyendo así a la primeramente obtenida en la prueba parcial), y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4.

Si se trata de subir nota, la calificación obtenida en la prueba global, sustituirá a la inicial, y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4; por lo que si un alumno que se presentara a subir nota de una evaluación suspende dicho examen, la evaluación pasaría a estar suspensa.

- **Las pruebas escritas finales:**

Se realizarán dos pruebas finales: una en junio y otra en septiembre.

La prueba final de junio coincidirá con el final de la tercera evaluación (sustituyendo así a la prueba escrita global de la tercera evaluación) y servirá para que los alumnos que no hayan superado algún trimestre puedan recuperarlo, para ello debe obtenerse en dicha prueba una nota igual o superior a cinco. El alumno/a que no haya superado dos evaluaciones, se presentará a esta prueba final de junio evaluándose de todos los contenidos de la materia.

En la prueba final de septiembre, se evaluarán todos los contenidos del curso, y deberán realizarla todos aquellos alumnos que no hayan superado la anterior prueba final. De igual forma, se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco.

Características de todas las pruebas escritas (parciales, globales y finales):

- ❖ En todas ellas deberá existir una parte práctica (procedimientos como: comentario de documentos y fuentes diversas, gráficos, resolución de problemas, etc.) y otra teórico-conceptual (definición de conceptos, realización de un tema, etc.).
- ❖ En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).
- ❖ Los errores ortográficos y deficiencias expresivas supondrán una disminución en la calificación global de la prueba escrita, que será de 0.2 puntos por cada una de las faltas de ortografía hasta un límite máximo de 3 puntos de la calificación en cada prueba, siempre y cuando el alumno no desarrolle medidas de corrección ortográfica que sean perceptibles por el profesor.
- ❖ Se penalizarán los siguientes aspectos a la hora de realizar un ejercicio numérico:
 - La no explicación por escrito del significado económico del resultado numérico al que se llegue, lo que supondrá como máximo una penalización de la mitad de puntuación de cada uno de los apartados del ejercicio que se dejen sin explicar.
 - El no poner las unidades en las que estos resultados deben expresarse, supondrá una penalización de 0,1 puntos para cada uno de los apartados en los que consista el ejercicio.
 - El no llegar al resultado correcto del ejercicio supondrá la reducción de la mitad de la puntuación del apartado, siempre y cuando los pasos seguidos previos a la obtención del resultado sean los correctos.
 - Así como el no explicar los símbolos o abreviaturas utilizados en las fórmulas a aplicar supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- ❖ Se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco puntos, aunque para el cálculo de una nota media, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.
- ❖ En las respuestas a las preguntas de una prueba, se considerará positivo la utilización de un vocabulario técnico y la correcta expresión de las ideas, por lo que, lo contrario bajará calificación dependiendo de la puntuación que tenga el ejercicio y del significado real que tenga la expresión.
- ❖ Se valorará positivamente el orden y la limpieza en las pruebas escritas y se penalizará por tanto el desorden y la suciedad.
- ❖ Los alumnos que copien en un examen, tendrán suspenso dicho examen con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Un/a alumno/a que por cualquier circunstancia no justificada no realice una prueba escrita se calificará la prueba con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Todas las respuestas de un examen que un alumno realice con lapicero no serán corregidas, considerándolas como no escritas, de forma que no se les calificará.
- ❖ Para tener derecho a la **evaluación continua**, se debe asistir al menos al 70% de las clases de la materia. En caso de no asistir al 70% de las clases en alguna de las tres evaluaciones, perdería el derecho a evaluación continua, y debería presentarse a la prueba de recuperación de toda la materia en junio y/o en septiembre.

Se hará la siguiente excepción: los alumnos que falten al 70% de las clases en alguna evaluación no perderán derecho a evaluación continua si las faltas son por enfermedad y han sido justificadas con justificante médico.

Observación diaria del alumno:

Se valorarán en este componente aspectos como los siguientes:

- La atención prestada, la actitud activa y respetuosa ante la asignatura.
- La puntualidad al comienzo de clase y las faltas de asistencia no justificadas.
- La entrega de trabajos o actividades realizadas por los alumnos/as en el plazo establecido.
- El trabajo diario tanto en el aula como en casa así como la participación en el desarrollo normal de las clases.
- El respeto a todos los miembros del grupo de clase, el mantener la adecuada postura y la madurez en la expresión oral del alumno/a, la utilización de vocabulario técnico de la materia de forma adecuada, así como el no empleo de “tacos” a la hora de expresar opiniones y relacionarse con sus compañeros y profesor dentro del aula.

Así, estos aspectos siempre que sean favorables se calificarán positivamente, y se penalizarán aquellas conductas negativas.

Trabajos individuales y/o en grupo:

Los trabajos tendrán carácter voluntario. Podrán ser de investigación, ampliación o recopilación, así como de diferente extensión y profundidad.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta entre otros aspectos: la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Los indicadores para calificar los trabajos son los siguientes:

- Presentación
- Incluye índice
- Profundidad del tema
- Organización y claridad
- Utiliza otros recursos además de los facilitados por el profesor
- Limpieza
- Expresión escrita y uso de vocabulario técnico
- No presencia de faltas de ortografía
- Incluye conclusiones finales
- Indica bibliografía empleada

Ponderación de los Criterios de calificación:

Para el cálculo de la **nota de cada evaluación** se empleará el siguiente sistema:

7. Las **pruebas escritas** (conceptos y procedimientos): la media de las mismas supondrán el **70%** del cómputo total de la calificación de la evaluación.
8. **Observación diaria del alumno** (actitudes): supondrá el **10%** de la calificación final de cada evaluación.
9. **Trabajos individuales y/o en grupo** (conceptos, procedimientos y actitudes): tendrán un valor del **20%** para la nota de cada evaluación.

Para el cálculo de la **nota de la evaluación final (en junio)**, se hará la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta la nota de la prueba final que se realizará este mes. Así, si la prueba final versara de todos los contenidos de la materia de Economía, la nota final será el resultado de emplear dicha calificación. La nota final la calcularemos haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones sin redondear, siempre que en todas se haya obtenido una nota igual o superior a 5. Así, una o más evaluaciones suspensas implican no aprobar la materia, siendo la nota final la media de las tres evaluaciones, si es menor a 5, y de un 4 si es mayor de 5. (Ejemplo: 1ª eval. nota 8, 2ª eval. nota 5, y 3ª eval. nota un 2. En este caso hay evaluación suspensa y no recuperada y por tanto la nota final será de suspenso, la media le saldría 5 pero no puede ser, por lo que se le pondría un 4).

La **nota de la evaluación extraordinaria de septiembre** será la obtenida en la prueba final de ese mes.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

El alumno que alcance el 30% de faltas de asistencia en alguna de las tres evaluaciones perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso, el alumno deberá, para aprobar la materia:

- C) Realizar un trabajo sobre el tema elegido entre varios propuestos por el profesor.
- D) Obtener como mínimo una nota de 5 en la prueba de prueba final de la materia que se celebrará en el mes de junio y septiembre.

Criterios de puntuación:

La nota o calificación, tanto en las evaluaciones trimestrales como global de Junio, se otorgará para cada alumno en forma de número entero de 0 a 10.

Para evitar posibles confusiones se informará a los alumnos que el redondeo de la calificación de la nota final de cada evaluación tanto ordinaria como extraordinaria se hará de la siguiente manera:

De 0	a 1,5	la nota será	1
De 1,51	a 2,5	la nota será	2
De 2,51	a 3,5	la nota será	3
De 3,51	a 4,9	la nota será	4
De 5	a 5,5	la nota será	5
De 5,51	a 6,5	la nota será	6
De 6,51	a 7,5	la nota será	7
De 7,51	a 8,5	la nota será	8
De 8,51	a 9,5	la nota será	9
De 9,51	a 10	la nota será	10

Lo que significa que la nota de cada evaluación se obtendrá por redondeo a partir del 5. Para notas inferiores a 5, se hará por redondeo excepto cuando éste suponga redondear a 5, en cuyo caso se redondeará a 4.

6. **METODOLOGÍA GENERAL** (*métodos de trabajo, organización de tiempos, agrupamientos y espacios, materiales y recursos didácticos, libros de texto*)

6.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y aplicar métodos apropiados de investigación. De igual modo es necesario relacionar el aspecto teórico de las asignaturas con sus aplicaciones prácticas.

A partir de esa triple finalidad nuestros principios metodológicos serán:

Facilitar el aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo es un concepto vinculado a la corriente constructivista del aprendizaje. El constructivismo es, a juicio de numerosos investigadores, el denominador común de un gran número de modelos psicológicos entre los que podemos destacar los de: Wallon, la Gestalt, Piaget, Vygotsky, Kelly, Bruner, Ausubel y una corriente dentro del procesamiento de la información.

De acuerdo con Gil (1993), los diferentes modelos constructivistas tienen algunas características comunes que pueden resumirse en tres puntos:

- Quien aprende, construye significados, no reproduce simplemente lo que lee o lo que se le enseña.

- Comprender algo supone establecer relaciones con otros elementos. Los fragmentos de información aislados son olvidados o resultan inaccesibles a la memoria.

Todo aprendizaje depende de conocimientos previos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje puede dar lugar a aprendizajes significativos o memorísticos-rutinarios. Si el alumno, con la ayuda del profesor, establece relaciones entre los conocimientos y experiencias previas con los nuevos contenidos, estos se integrarán en la estructura cognitiva previa del alumno produciéndose entonces un aprendizaje significativo. Si no se alcanza dicha conexión el aprendizaje será memorístico-rutinario y condenado a un rápido olvido. De acuerdo con Novak (1991), el aprendizaje significativo tiene tres ventajas sobre el memorístico: a) la retención de la información es más duradera, b) puede dar lugar a nuevos aprendizajes interrelacionados y, c) produce cambios más intensos que continuarán incluso después de que los detalles concretos sean olvidados.

Las condiciones que deben darse para alcanzar el aprendizaje significativo son: a) que el contenido sea potencialmente significativo desde la perspectiva de la asignatura y desde la estructura psicológica del alumnado, b) el alumno debe estar motivado.

En esta línea, es necesario partir siempre de los conocimientos previos del alumno, conseguir motivar a los alumnos presentando los contenidos de forma atractiva para despertar el interés por la asignatura y huir de clases monótonas mediante la propuesta de actividades variadas, en especial aquellas que desarrollen la actividad mental del alumnado y que impliquen reflexión, creatividad y toma de decisiones.

- **Metodología activa**

Es importante que la base metodológica del proceso enseñanza-aprendizaje descansa sobre el “aprender a aprender” del propio alumno, para lo que es necesario que las clases sean activas y el alumno protagonice su proceso de aprendizaje, y no se convierta en un mero receptor de información, para conseguir un aprendizaje significativo.

- **Orientada hacia la práctica**

El alumno debe disponer de oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos de modo que pueda disponer de oportunidades para comprobar el interés y la finalidad de lo aprendido. Es recomendable presentar cuestiones prácticas cercanas al contexto sociocultural de los alumnos, sin perder de vista otras realidades y que les ayude a tener una visión más amplia de los problemas económicos reales.

- **Que favorezca la interdisciplinariedad**

Es importante que el alumno aprenda a relacionar entre sí los conocimientos que adquiere en cada asignatura, de tal forma que aprenda a establecer conexiones entre distintos aspectos de una misma realidad y a aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos en las áreas instrumentales en el conjunto de las ciencias. La Economía de la Empresa está relacionada con muchas otras disciplinas y es recomendable en el desarrollo del curso establecer dichas conexiones (Matemáticas, Historia, Geografía, Filosofía, Psicología, Derecho...).

- **Evitar una excesiva formalización matemática.**

Aunque el núcleo teórico de la economía se sustenta en un sólido cuerpo formal matemático, es necesario, en este nivel educativo, huir de la excesiva formalización matemática de los conceptos, para evitar que la dificultad de comprensión de los instrumentos impida que el alumno comprenda las principales relaciones económicas y contenidos del curso. Eso no significa desterrar el análisis matemático pero siempre adaptándolo al nivel de los alumnos y acompañándolo en la medida de lo posible de representaciones gráficas por su gran poder visual.

En consonancia con los principios expuestos con anterioridad se combinarán **estrategias expositivas e indagativas** siguiendo los siguientes tipos de intervención en el aula:

- Presentación y exposición de los contenidos. Será llevada a cabo por el profesor, de forma que genere el interés del alumnado y a su vez una participación activa del mismo en este desarrollo expositivo, sin olvidar, insistimos, los principios expuestos como guía de actuación. En las clases expositivas el profesor utilizará, en la medida de lo posible, las nuevas tecnologías realizando presentaciones en PowerPoint, hojas de cálculo en Excel. Para que se produzca la interacción profesor-alumno se lanzarán preguntas para que el alumno participe y el profesor conozca el grado de seguimiento de las clases.
- Para fomentar la lectura y la reflexión crítica de los alumnos en las distintas unidades didácticas se propondrán lecturas recomendadas por el profesor para realizar comentarios de texto, así como el análisis de noticias recogidas de la prensa diaria para que el alumno conozca los problemas económicos que nos rodean.
- Debates sobre temas propuestos por el profesor y los alumnos relacionados con los contenidos explicados para fomentar la creatividad de los alumnos y el respeto hacia los distintos puntos de vista.
- Plantear pequeños trabajos de investigación para fomentar el aprendizaje autónomo, significativo y activo. Las conclusiones de estos trabajos, generalmente serán en grupo

para fomentar el trabajo en equipo, y deberán ser expuestas en clase para que los alumnos se acostumbren a hablar en público.

- Resolución de ejercicios, preguntas objetivas y cuestiones teórico-prácticas para reforzar los conocimientos adquiridos.

La metodología propuesta para esta asignatura, consiste básicamente en recrear la actividad empresarial dentro del aula. Esto es posible debido a las características propias de la actividad administrativa. Se parte de la práctica para adquirir los conocimientos tecnológicos y científicos (método inductivo).

Esta manera de proceder, comporta unas características propias del proceso de enseñanza - aprendizaje:

- 1) **El profesor** fija los condicionantes en que se va a desarrollar la actividad y realiza un atento seguimiento de la misma orientando y apoyando con sus explicaciones el trabajo del alumno. En definitiva, su papel es sobre todo de orientador en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- 2) **Los alumnos** asumen su papel muy activo, de protagonistas de su aprendizaje (autoaprendizaje). Los problemas que les surgen en el desarrollo de las actividades prácticas planteadas, les sirven para descubrir el por qué de la teoría, el sentido de la ciencia como respuesta a las necesidades del mundo real. Cada uno de ellos realiza las actividades planteadas correspondientes a cada tema explicado.
- 3) **El trabajo en clase** se organiza en grupos de 2 ó 4 alumnos que realizarán un trabajo de simulación de la realidad empresarial, a través de la constitución virtual de una pequeña empresa para que se encarguen de su administración y gestión, conforme se van explicando los temas que permitan al alumno aprender y utilizar los conocimientos y técnicas que requiere cada proceso del trabajo.
- 4) **La adquisición de los contenidos**, en su ritmo y secuencia, no lo marca el profesor, sino la práctica que se realiza en permanente interacción con la teoría tecnológica. Así, el profesor da al principio de cada unidad didáctica unos esquemas conceptuales que han de permitir a los alumnos entender el sentido general de las tareas que van a realizar, para lo cual les entrega los medios necesarios y las pautas de interrelación que configuran el supuesto de trabajo.

6.2. ACTIVIDADES

Siguiendo la metodología expuesta en el anterior apartado, del conjunto de actividades que podemos planificar y desarrollar, éstas pueden ser clasificadas de la siguiente forma:

Actividades iniciales de detección de ideas previas

Están dirigidas a conocer las ideas, conceptos, opiniones, visiones o errores que el alumnado tiene sobre el tema.

Bombardeo de preguntas.

Pruebas escritas.

Tormenta de ideas.

Actividades iniciales de descubrimiento y motivación

Supone introducir al alumno/a en el tema que se va a desarrollar.

Aplicar conceptos de otras asignaturas.
 Realización de planificaciones y proyectos de actividades.
 Visualización de documentales y películas para posterior debate y resolución de cuestiones.
 Desarrollar destrezas básicas de todo tipo (búsqueda de información, utilización de Internet, uso de informática...)
 Estudio de casos de actualidad.

Actividades de análisis, estudio y consolidación

Permiten consolidar, profundizar los aprendizajes realizados (los contenidos anteriormente trabajados) para poder relacionarlos con los aprendizajes siguientes, con el nuevo contenido que deseamos enseñar.
 Realización de exposiciones monográficas desarrolladas por los alumnos.
 Enlace o relación con unidades didácticas anteriores.
 Planteamientos de resolución de un problema.
 Puestas en común.

Actividades de aplicación.

Realización de proyectos
 Puesta en práctica de destrezas, métodos y procedimientos.
 Llevar al plano práctico el conocimiento de conceptos y principios.
 Elegir actividades diferentes que traten los mismos contenidos.
 Trabajos como elaboración de esquemas, cuadros, informes, etc.

Actividades de ampliación.

Permiten ir construyendo nuevos conocimientos diferentes a los propuestos básicos. Debido a la gran diversidad que existe actualmente en las aulas debemos preparar una gran variedad de actividades que permitan diferentes grados de profundización en los conocimientos así como en los diferentes ritmos de aprendizaje.
 Exploración, investigación y búsqueda por parte del alumno de soluciones propias.
 Análisis crítico de las teorías y contenidos expuestos.
 Trabajos individuales o en grupo para desarrollar contenidos concretos.

Actividades de síntesis

Son las que permiten conocer los conceptos, procedimientos, actitudes y valores que deseamos comunicar al alumnado.
 Mapa conceptual o resumen al finalizar cada unidad.

Actividades de refuerzo

Suponen reforzar los contenidos trabajados cambiando la metodología si es necesario o aplicándolo a otros campos en especial para alumnos que han presentado dificultades o no han alcanzado los contenidos propuestos.

8.3. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

En las clases expositivas es recomendable que los alumnos se sienten por parejas para

fomentar la integración del aula, evitando agrupamientos mayores que pueden dispersar la atención de los alumnos.

En los trabajos en grupo es bueno que el número de integrantes esté entre 4 y 5. Es bueno mezclar en estos grupos a estudiantes de distintos niveles de tal modo que los alumnos más brillantes impulsen a los de menor rendimiento.

En los debates y discusiones pueden colocarse a los alumnos en círculo para facilitar la discusión. Estos debates tienen que estar estructurados y partir de un tema acotado.

8.4. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS SELECCIONADOS

Este departamento, podrá utilizar todos los recursos comunes del Centro que comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, hasta la utilización de los distintos espacios del centro: biblioteca, aula de informática y Althia, de audiovisuales, etc.

Dentro de estos espacios se dispone de materiales o elementos como ordenadores, retroproyectores, equipo de video VHS, equipo de DVD, proyector de diapositivas, cámara de video, cámara digital de fotografía, ordenador portátil, etc.

Tanto los recursos comunes como los elementos y materiales disponibles, podrán ser utilizados a lo largo del curso, para cooperar en el tratamiento de los contenidos, y la consecución de los objetivos que se plantean en esta programación.

Además, también se podrá utilizar todo tipo de recursos bibliográficos de los que se tenga disposición, dentro de este tipo de recursos podemos encontrar:

- Como manual de **ECONOMÍA DE 1º BAHILLERATO**: se utilizará como material fundamental el libro de texto de “Economía” de la Editorial Mc Graw Hill. Autor: Anxo Penalonga Sweers. **ISBN: 978-84-481-9596-0**
- Como manual de **ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º BAHILLERATO**: se utilizará como material fundamental el libro de texto de “Economía de la empresa” de la Editorial Santillana. Autor: M^a Carmen García de León Sánchez. **ISBN: 978-84-680-3320-4**
- Como manual de **FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE 2º BAHILLERATO**: se utilizará como material fundamental el libro de texto gratuito de “Fundamentos de Administración y Gestión” del. Autor: José Sande.
- Como manual de **ECONOMÍA DE 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**: se utilizará como material fundamental el libro de texto de “Economía” de la Editorial Santillana. Autor: M^a Carmen García de León Sánchez. **ISBN: 978-84-680-2835-4**
- Otros materiales de documentación escrita, como: Material complementario que será evaluable como pueden ser: cuadros estadísticos, esquemas y resúmenes elaborados por el profesor.
- Lectura de carácter voluntario como por ejemplo:
 - “PULL-BACK” ¿Cómo entender los mercados financieros? Editorial Octaedro.
 - “Mil millones de mejillones” para entender el funcionamiento de la economía (Autor: Fernando Trías de Bes)
- Biblioteca del centro y libros de consulta del Departamento de Economía.
- Textos seleccionados por el profesor de economistas de prestigio relacionados con las distintas unidades didácticas para que el alumno se familiarice con la terminología económica y empresarial, y al mismo tiempo adquiera cultura sobre autores de distintas escuelas económicas y empresariales.

- Revistas especializadas como: Actualidad Económica (semanal), Emprendedores (mensual), Mi Cartera de Inversión (semanal), Capital (mensual), ...
- Noticias de prensa nacional e internacional de temas de actualidad.
- Medios audiovisuales: se proyectarán documentales y películas.

En la utilización de recursos audiovisuales, destacaremos que para las sesiones en las que se aplique el cine se considerarán como elemento complementario que aglutine e implique a todos los alumnos.

Antes del visionado se hará una presentación de la película que de sentido a la actividad y la relacione con los temas a tratar. Se aportarán algunos datos de la ficha técnica y se explicará el marco conceptual y el contexto histórico en el que se realizó.

Después del visionado se analizará con ojo crítico con el fin de sacarle todo el partido posible para comprenderla mejor y valorar el cine como contador de historias, como transmisor de valores y como portador de conocimientos.

- Internet: el uso de las **nuevas tecnologías de la información y comunicación** (TIC) deben estar presente en el ámbito escolar ya que están penetrando en todos los campos profesionales y sociales. El desarrollo de la sociedad del conocimiento es algo vital en las economías actuales y la mejor forma de transmitir su importancia a los alumnos es mediante su utilización. Internet es una fuente ilimitada de información y recursos didácticos, pero es importante que el alumno aprenda a discriminar entre la información de
 - calidad y la mediocre. En la actualidad el disponer de información no es un obstáculo sino más bien lograr que nuestros alumnos adquieran nuevas destrezas y habilidades relacionadas con las TIC y el desarrollo de una actitud crítica ante el volumen que reciben y que sean capaces de conseguir la mejor información. Para ello tienen que ser críticos con las técnicas y fuentes a través de las cuales lograron la información. En los trabajos de investigación el alumno deberá utilizar Internet, aunque no debe olvidarse de otras fuentes tradicionales de información (el alumno tiende a creer que lo que no está en la Red no existe). En este sentido, se potenciará el uso de fuentes primarias y especializadas para la búsqueda de datos estadísticos e información económica (www.ine.es; www.bde.es); enciclopedias multimedia online (www.encarta.msn.es; www.ecomur.es; www.cnice.mecd.es); búsquedas bibliográficas www.mcu.es; www.bne.es; Webquest (www.ecobachillerato.com; www.econoaula.com). También se potenciará el uso de programas informáticos por el alumno para actividades relacionadas con los contenidos: PowerPoint y Excel.

Dichos materiales serán evaluables, por lo que será exigido al mismo nivel que el libro de texto. Debido a que este año el Centro no puede facilitar fotocopias de estos tipos de materiales complementarios documentados, a los alumnos se les facilitará su adquisición por distintos medios:

- El profesor podrá realizar un dossier con el material complementario adecuado para cada momento y se facilitará una copia a los alumnos de forma directa o a través de alguna organización que se encargue de su coordinación y distribución a los alumnos. Este material se entregará con la suficiente antelación para que los alumnos puedan acceder a ella y tengan tiempo para el desarrollo de los trabajos o tareas relativos a ella.
- El profesor podrá facilitar la/s dirección/es de página/s Web desde donde los alumnos podrán descargar el material; en este caso dicho material podrá ser exigido al día siguiente de ser informado de su existencia y ubicación.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
		Página 102 de 169	

- El profesor podrá enviar dicho material a través del correo electrónico, a cada uno de los alumnos para lo cual pedirá a los alumnos que le facilite la dirección de correo electrónico donde poder enviar dicho material. En este caso se les podrá exigir al día siguiente de su envío.
- A través de cualquier otro medio y soporte que facilite el que los alumnos puedan acceder a dicho material para con ello desarrollar de la mejor forma los contenidos del currículo oficial de la materia de Economía de Empresa mejorando en lo posible el proceso de enseñanza-aprendizaje.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para la obtención de medios se trabajará coordinadamente con el departamento de Actividades Extraescolares. Con carácter bimensual se enviarán las actividades previstas al Departamento de Actividades Complementarias y Extracurriculares para su posterior aprobación, aunque en principio está previsto realizar las siguientes actividades:

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 103 de 169

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIPO ¹	T ²	GRUPO	OBJETIVOS
Workshop desing doing organizado por coworking EOI-JCCM Cuenca con colaboración del IES Pedro Mercedes	C	1T	1BC 2BC	Acercamiento a la metodología creativa DESIGN DOING = DESIGN THINKING (DT) + MINDFULNESS (MFE) y a los nuevos espacios para esta sociedad de la información y el conocimiento compartido. Que los alumnos tengan contacto con emprendedores reales de Cuenca y que vean cómo trabajan en la ejecución de dicha actividad. Participación en los talleres que se propongan, aprendiendo a trabajar de forma colaborativa alumnos, profesores y emprendedores.
Visita a la Universidad para la realización de la prueba escrita de la Olimpiada de Economía y asistencia a las actividades programadas y relacionadas con dicho evento.	C	2T/3T	1BC 2BC	La Olimpiada de Economía es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental es poner en valor el incentivo y el estímulo del estudio de la Economía y la Empresa entre los estudiantes de segundo curso de bachillerato. Asimismo, se persigue recompensar el esfuerzo y la excelencia académica, divulgar los estudios de Economía y Empresa, así como servir de punto de encuentro entre la enseñanza secundaria y la universitaria.
Visita a la Cámara de Comercio e Industria de Cuenca	C	2T	2BC 1BC 4D ESO	Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectiva de las empresas conquenses, analizando su posición en el contexto económico nacional e internacional
Salida en horario lectivo para llevar a cabo alguna gestión necesaria para la creación	C	A lo largo de	2BC	Conocer y poner en práctica algunos de los procedimientos necesarios para constituir una empresa.

¹ Indicar “C” si se trata de una actividad complementaria y “E” si se trata de una extraescolar.

² Indicar 1T, 2T o 3T según se trate del primer, segundo o tercer trimestre.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 104 de 169

de la miniempresa, como por ejemplo, la apertura de una cuenta corriente, etc.		los 3 trimestres		
Visita a una fábrica/empresa	C	1T/2T	1BC 2BC 2º ESO 4º D ESO	Conocer e identificar todas las fases del proceso productivo o de prestación del servicio que produce o presta.
Visita al Instituto Nacional de Estadística	C	1T/2T	1BC 4º D ESO	Conocer y comprender cómo se recogen y elaboran datos económicos mediante el estudio de distintos aspectos y comportamientos de los agentes económicos; además de cómo se emplea dicha información para la obtención de indicadores macroeconómicos.
Visita a Hacienda	C	1T	1BC 2BC 2º ESO 4º D ESO	Conocer y comprender el funcionamiento de los impuestos más importantes así como las diferentes aplicaciones de su recaudación.
Visita al Centro Comercial el Mirador, o a cualquier otro emplazamiento, donde los alumnos puedan poner un punto de venta o información del producto/servicio que hayan desarrollado en el programa miniempresa u otro similar.	E	1T/2T	2BC	Llevar a la práctica todo lo desarrollado por los alumnos/as en clase. Facilitar a los alumnos/as cumplir parte de los objetivos que la organización JUNIOR ACHIEVEMENT establece para participar en su proyecto concurso, ya que los alumnos deben vender el producto o servicio ofrecido con el fin de obtener ingresos y con ello alcanzar el objetivo de la lograr beneficios y por tanto la viabilidad de la empresa. Pasar a la siguiente fase del concurso.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17			 
			Página 105 de 169	

Visita a la Bolsa de Madrid, Banco Central de España, Congreso y Senado.	E	2T/3T	1BC 2BC 4º D ESO	Conocer y comprender cómo funciona dichos organismos.
Visita a Madrid para participar en el concurso nacional de miniempresas	E	3T	2BC	Competir a nivel nacional con otros centros que hayan participado en el programa de miniempresas organizado por Junior Achievement.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 106 de 169

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. REFUERZO/AMPLIACIÓN. PLAN INDIVIDUALIZADO DE TRABAJO.

Según se recoge en el Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y en concordancia con el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, todo aquél que recibe una respuesta educativa diferente a la ordinaria y que requiere determinados apoyos y provisiones educativas, por un período de escolarización o a lo largo de ella, por presentar:

- Necesidades educativas especiales.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo español.
- Condiciones personales que conlleven desventaja educativa.
- Historia escolar que suponga marginación social.

En caso de tener que realizar una adaptación curricular significativa o muy significativa, será necesario contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación para realizar una adaptación curricular a los mencionados alumnos (recursos didácticos alternativos, modificación de objetivos, contenidos, actividades y criterios de evaluación).

Como medidas generales de atención a la diversidad en la programación se ha pretendido:

- Comprobar que las capacidades que se desarrollan desde la programación de aula son equilibradas, no limitándose a las cognitivas sino también a las de equilibrio personal y de inserción social.
- Programar los objetivos y contenidos estructurados a través de núcleos de interés, con referencia a unos criterios de evaluación conocidos y asequibles al alumno y no como un listado de temas a impartir.
- Relacionar claramente los objetivos de área que se plantean con los contenidos y actividades que se diseñan para conseguirlos, definiendo lo más concretamente posible los criterios que se van a tener en cuenta para su evaluación.
- Asegurarse de que los contenidos programados no sólo son conceptuales sino procedimentales y actitudinales.
- Presentación de los contenidos no de forma única y aislada, sino de forma recurrente y circular.
- Elaborar síntesis y realizar propuestas en común y repasos.
- Conexión de los nuevos contenidos con los conocimientos previos y relacionarlos con su entorno.
- Tendremos en cuenta que algunos alumnos pueden proceder de un entorno rural y la mayoría de los materiales didácticos están pensados para alumnos de entornos urbanos, por lo que en caso de ser necesarios se adaptarán a las necesidades de dichos alumnos.

En el contexto del aula se adoptarán las siguientes estrategias, para favorecer la atención a la diversidad:

- Articular los contenidos mediante proyectos de trabajo o actividades globalizadoras a largo plazo, que den sentido y aglutinen bloques de contenidos. Estos trabajos

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 107 de 169

tendrán como meta la realización de un trabajo práctico, individual o de grupo cooperativo. Así se favorecerá la consecución de diferentes tipos de objetivos y posibilitará que los alumnos trabajen a ritmos y niveles diferentes.

- Alternar en el aula períodos de trabajo individual con otros en pequeños grupos o parejas, en los que los alumnos con mejores destrezas o más conocimientos trabajarán con otros menos dotados.
- Seguimiento cotidiano por parte del profesor de los alumnos con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos a lo largo de las sesiones y haciéndoles conscientes de sus progresos por pequeños que sean.
- Utilización de material didáctico lo más cercano a los intereses de los alumnos y en lo posible práctico: audiovisuales, ordenador, revistas y periódicos, etc.
- Desarrollar métodos por los que el alumno pueda regular su propio aprendizaje: cuestionarios de autoevaluación al finalizar una unidad didáctica, control de tareas para realizar en casa...
- Favorecer la participación de los alumnos en decisiones didácticas.

En el presente curso, el departamento de Orientación ha informado al departamento de Economía que hay un alumno en primero de bachillerato con TDAH a quien hay que realizarle un PTI METODOLOGÍA, y nos informa las características y dificultades de carácter general de estos alumnos, que pueden ser las siguientes:

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO/A CON TDAH

Aunque cada niño es un caso distinto, hay una serie de características que suelen ser comunes a los chicos/as con TDAH:

- Presentan desfase entre la capacidad intelectual y emocional: Son inmaduros, se desmoralizan fácilmente y se suelen comportar de modo infantil, inestables y con frecuentes cambios de humor, mostrándose con frecuencia tercos y malhumorados.
- Presentan falta de control de los impulsos y baja tolerancia a la frustración. La frecuente exposición a situaciones frustrantes y las escasas experiencias de éxito le producen un sentimiento de indefensión, que les lleva a desesperarse y negarse a trabajar y/o a obedecer.
- Necesitan llamar la atención, buscando el reconocimiento que compense su baja autoestima, en muchas ocasiones desobedeciendo e incumpliendo las normas. Esta escasa valoración de sí mismo, se puede manifestar de diversas formas:
- Algunos/as manifiestan abiertamente que se sienten incapaces, eludiendo su responsabilidad y evitando el trabajo que requiere esfuerzo o en el que no tienen de antemano garantía de éxito.
- Otros/as (generalmente chicas), tratan de esconder sus sentimientos de incapacidad, demandando ayuda y dirección de forma exagerada, con una excesiva dedicación a las tareas escolares con resultados poco acordes a ello, y con signos evidentes y elevados de ansiedad ante el rendimiento académico.
- Algunos/as tratan de ocultar la imagen negativa de sí mismos dando muestras de arrogancia, prepotencia y una aparente autoestima positiva.

- Les cuesta aceptar sus errores y suelen culpar de ello a los demás, manifestando dificultad para ponerse en el lugar del otro y tener en cuenta sus deseos y sentimientos.
- Suelen tener dificultades en la interacción con sus compañeros, cuando muestran sintomatología hiperactiva y, especialmente, cuando presentan problemas de conducta.

DIFICULTADES DEL ALUMNO/A CON TDAH

- Obtienen peor rendimiento en las tareas que requieren esfuerzo mental (tareas difíciles o no conocidas) que en aquellas de procesamiento automático (tarea fácil o conocida).
- Tienen dificultad para procesar varios estímulos simultáneamente (atención focalizada), por lo que los estímulos irrelevantes les confunden y repercuten en su rendimiento.
- Procesan la información de forma superficial, no significativa, con estrategias simples de aprendizaje, por lo que tienen dificultades para recordar lo aprendido.
- Su rendimiento y comportamiento son muy susceptibles a las modificaciones del entorno, prefiriendo un ambiente estable, tranquilo y libre de elementos distractores.
- Suelen presentar un estilo cognitivo impulsivo, percibiendo y analizando la información con rapidez, inexactitud y pobreza, sobre todo cuando se enfrentan a tareas complejas.
- Por su mayor dependencia de campo perceptivo, su pensamiento es más global y menos analítico. Les resulta más difícil aprender conceptos o resolver problemas cuando la información aparece desestructurada o cuando aparece información irrelevante.
- Suelen utilizar estrategias de ensayo y error, en lugar de estrategias de contraste de hipótesis, con un menor rendimiento en los procesos de codificación, decodificación y retención de la información.
- Presentan escasa flexibilidad cognitiva en el procesamiento de la información, lo que les dificulta cambiar rápidamente y de forma apropiada de un pensamiento o acción a otro, de acuerdo con las demandas de la situación.
- Presentan dificultades para organizar la información, por lo que su pensamiento parece caótico y desordenado, por lo que necesitan pautas de organización.
- Pueden presentar dificultades de aprendizaje, fundamentalmente en: comprensión y fluidez lectora, cálculo y resolución de problemas, escritura y coordinación, así como para seguir instrucciones y mantener la motivación.

MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA A APLICAR EN EL AULA PARA EL ALUMNO TDAH

El departamento de Economía gracias a la colaboración del departamento de Orientación, va a tener en consideración las siguientes medidas para mejorar el rendimiento académico del alumno con TDAH:

- Prestarle atención individualizada, en la medida de lo posible.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 109 de 169

- Incidir en los contenidos que se consideran más instrumentales para aprendizajes posteriores.
- Es necesario comprender lo que aprende, buscando la vertiente aplicada y práctica de las tareas escolares, y no sólo conseguir aprendizajes puramente memorísticos.
- En la medida de lo posible, utilizar situaciones y contenidos significativos y motivadores.
- Utilizar estrategias de motivación-incentivación, tanto para captar y mantener su atención como para conectar con sus conocimientos previos e intereses.
- Utilizar diferentes recursos materiales que permitan un apoyo visual e incluso manipulativo, además del verbal.
- Diseñar actividades de tipo cooperativo, para así fomentar el aprendizaje por medio de iguales.
- Además, es necesario mejorar sus hábitos de estudio, por lo que será necesario llevar a cabo un seguimiento continuado de las tareas a realizar en casa, para lo que se solicitará la colaboración familiar.
- Será de gran ayuda que utilice técnicas que le ayuden a seleccionar y organizar la información que ha de estudiar: subrayado, mapas conceptuales, etc.
- Es importante el estímulo y refuerzo frecuente, para evitar su desánimo, ajustando el refuerzo al esfuerzo realizado, reforzando las habilidades en las que se desenvuelve mejor, no incidiendo en los fallos de forma pública.
- El mantenimiento de un contacto visual frecuente que evite distracciones.
- Ubicar al alumno en un lugar dónde se evite el máximo de distracciones, siempre que el alumno acceda a ello. La cercanía al profesorado puede favorecer el contacto visual y la supervisión de tareas.
- Se intentarán realizar actividades cortas, variadas, motivadoras y secuenciadas de forma coherente.
- Proporcionar el calendario de exámenes con antelación suficiente.
- Reducir las distracciones en el lugar del examen.
- Recordar al alumno/a que revise el examen antes de entregarlo y asegurarse que ha respondido la mayoría de las preguntas antes de entregarlo.
- Valorar que el éxito, en ocasiones no está en el resultado, sino en el proceso.
- Reforzar y darle reconocimiento por sus conductas adecuadas, procurando adelantarnos a su mal comportamiento.
- Ignorar su mala actitud y evitar sus provocaciones, para favorecer la extinción de las conductas inapropiadas o disruptivas del alumno, en la medida de lo posible.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 110 de 169

Para lograr que el alumno con TDAH alcance con éxito todos los objetivos previstos y supere la materia de Economía se pide la implicación y colaboración máxima de la familia, para lo que este departamento se pondrá en contacto con los familiares, de la misma forma que se pide que éstos se pongan en contacto con el miembro de este departamento.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevará a cabo en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad del centro que tiene establecido, entre otros, un Plan de Control para verificar la conformidad de los cursos impartidos con definición de indicadores, objetivos a alcanzar, frecuencia de las mediciones, responsables, registros. La información recogida en dicho Plan de Control tendrá como base los registros generados por los departamentos en el desarrollo de su actividad docente y será incorporada por la Dirección al Informe de Revisión del Sistema y analizada por el Equipo Directivo y trasladada a la Comunidad Educativa. La respuesta a las no conformidades que eventualmente pudieran producirse se desarrollará según lo establecido en el propio sistema.

10. ANEXOS:

10.1. PRESUPUESTO

Para el primer trimestre del presente curso académico, el departamento de Economía, según previsión realizada por el equipo directivo, cuenta con 141 €, (200 € asignados como presupuesto para un departamento unipersonal, del cual, se ha descontado 59 € gastados en concepto de fotocopias).

10.2. RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y DEL ALUMNADO

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y DEL ALUMNADO

LEGISLACIÓN (LOMCE)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa LOMCE que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), y seis artículos y una disposición adicional de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE).
(BOE de 10 de diciembre)

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 111 de 169

REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE de 29 de enero)

Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.

Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Corrección de errores de la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS SELECCIONADOS

Este departamento, podrá utilizar todos los recursos comunes del Centro que comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, hasta la utilización de los distintos espacios del centro: biblioteca, aula de informática y Althia, de audiovisuales, etc. Dentro de estos espacios se dispone de materiales o elementos como ordenadores, retroproyectores, equipo de video VHS, equipo de DVD, proyector de diapositivas, cámara de video, cámara digital de fotografía, ordenador portátil, etc. Tanto los recursos comunes como los elementos y materiales disponibles, podrán ser utilizados a lo largo del curso, para cooperar en el tratamiento de los contenidos, y la consecución de los objetivos que se plantean en esta programación.

Además, también se podrá utilizar todo tipo de recursos bibliográficos de los que se tenga disposición, dentro de este tipo de recursos podemos encontrar:

- Como manual de **ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO**: se utilizará como material fundamental el libro de texto de "Economía" de la Editorial Mc Graw Hill. Autor: Anxo Penalonga Sweers. **ISBN: 978-84-481-9596-0**
- Como manual de **ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º BACHILLERATO**: se utilizará como material fundamental el libro de texto de "Economía de la empresa" de la Editorial Santillana. Autor: M^a Carmen García de León Sánchez. **ISBN: 978-84-680-3320-4**

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 112 de 169

- Como manual de **FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE 2º BAHILLERATO**: se utilizará como material fundamental el libro de texto gratuito de “Fundamentos de Administración y Gestión” del. Autor: José Sande.
- Como manual de **ECONOMÍA DE 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**: se utilizará como material fundamental el libro de texto de “Economía” de la Editorial Santillana. Autor: M^a Carmen García de León Sánchez. **ISBN: 978-84-680-2835-4**
- Como manual de **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**: se utilizará como material fundamental el libro de texto de “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” de la Editorial Anaya. Autor: Ramón Castro Pérez. **ISBN: 978-84-678-5268-4**
- Otros materiales de documentación escrita, como: Material complementario que será evaluable como pueden ser: cuadros estadísticos, esquemas y resúmenes elaborados por el profesor.
- Lectura de carácter voluntario como por ejemplo:
 - “PULL-BACK” ¿Cómo entender los mercados financieros? Editorial Octaedro.
 - “Mil millones de mejillones” para entender el funcionamiento de la economía (Autor: Fernando Trías de Bes)
- Biblioteca del centro y libros de consulta del Departamento de Economía.
- Textos seleccionados por el profesor de economistas de prestigio relacionados con las distintas unidades didácticas para que el alumno se familiarice con la terminología económica y empresarial, y al mismo tiempo adquiera cultura sobre autores de distintas escuelas económicas y empresariales.
- Revistas especializadas como: Actualidad Económica (semanal), Emprendedores (mensual), Mi Cartera de Inversión (semanal), Capital (mensual), ...
- Noticias de prensa nacional e internacional de temas de actualidad.
- Medios audiovisuales: se proyectarán documentales y películas.

En la utilización de recursos audiovisuales, destacaremos que para las sesiones en las que se aplique el cine se considerarán como elemento complementario que aglutine e implique a todos los alumnos.

Antes del visionado se hará una presentación de la película que de sentido a la actividad y la relacione con los temas a tratar. Se aportarán algunos datos de la ficha técnica y se explicará el marco conceptual y el contexto histórico en el que se realizó.

Después del visionado se analizará con ojo crítico con el fin de sacarle todo el partido posible para comprenderla mejor y valorar el cine como contador de historias, como transmisor de valores y como portador de conocimientos.

- Internet: el uso de las **nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC)** deben estar presente en el ámbito escolar ya que están penetrando en todos los campos profesionales y sociales. El desarrollo de la sociedad del conocimiento es algo vital en las economías actuales y la mejor forma de transmitir su importancia a los alumnos es mediante su utilización. Internet es una fuente ilimitada de información y recursos didácticos, pero es importante que el alumno aprenda a discriminar entre la información de
 - calidad y la mediocre. En la actualidad el disponer de información no es un obstáculo sino más bien lograr que nuestros alumnos adquieran nuevas destrezas y habilidades relacionadas con las TIC y el desarrollo de una actitud crítica ante el volumen que reciben y que sean capaces de conseguir la mejor información. Para ello tienen que ser críticos con las técnicas y fuentes a través de las cuales lograron la información. En los trabajos de

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 113 de 169

investigación el alumno deberá utilizar Internet, aunque no debe olvidarse de otras fuentes tradicionales de información (el alumno tiende a creer que lo que no está en la Red no existe). En este sentido, se potenciará el uso de fuentes primarias y especializadas para la búsqueda de datos estadísticos e información económica (www.ine.es; www.bde.es); enciclopedias multimedia online (www.encarta.msn.es; www.ecomur.es; www.cnice.mecd.es); búsquedas bibliográficas www.mcu.es; www.bne.es; Webquest (www.ecobachillerato.com; www.econoaula.com). También se potenciará el uso de programas informáticos por el alumno para actividades relacionadas con los contenidos: PowerPoint y Excel.

Dichos materiales serán evaluables, por lo que será exigido al mismo nivel que el libro de texto. Debido a que este año el Centro no puede facilitar fotocopias de estos tipos de materiales complementarios documentados, a los alumnos se les facilitará su adquisición por distintos medios:

- El profesor podrá realizar un dossier con el material complementario adecuado para cada momento y se facilitará una copia a los alumnos de forma directa o a través de alguna organización que se encargue de su coordinación y distribución a los alumnos. Este material se entregará con la suficiente antelación para que los alumnos puedan acceder a ella y tengan tiempo para el desarrollo de los trabajos o tareas relativos a ella.
- El profesor podrá facilitar la/s dirección/es de página/s Web desde donde los alumnos podrán descargar el material; en este caso dicho material podrá ser exigido al día siguiente de ser informado de su existencia y ubicación.
- El profesor podrá enviar dicho material a través del correo electrónico, a cada uno de los alumnos para lo cual pedirá a los alumnos que le facilite la dirección de correo electrónico donde poder enviar dicho material. En este caso se les podrá exigir al día siguiente de su envío.
- A través de cualquier otro medio y soporte que facilite el que los alumnos puedan acceder a dicho material para con ello desarrollar de la mejor forma los contenidos del currículo oficial de la materia de Economía de Empresa mejorando en lo posible el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1º BACHILLERATO: ECONOMÍA

En el perfil competencial de la materia de Economía de 1.º de Bachillerato que se ofrece a continuación se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS

ECONOMÍA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UD
BLOQUE 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA				
– La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. – Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. – Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. – Los modelos económicos. – Economía positiva y Economía normativa.	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	CCL CSC SIEE	1
	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	CAA SIEE	3
		2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	CAA SIEE	13, 14
		2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	CAA SIEE	12

	3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.	3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	CCL CAA	2
BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA				
- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. - División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. - La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. - Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. - Análisis de acontecimientos	1. Analizar las características principales del proceso productivo.	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	CCL CM CD	4
	2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	CCL CMCT	2
		2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCL CM	2
	3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	CAA CD CSC	4
	4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	CCL SIEE	4
		4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	CCL SIEE	4

económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.	5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	CM CD	4
	6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	CM CD	4
		6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un período.	CM CD CAA	4
	7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	CM	4
BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS				
– La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. – La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	CM	5
		1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	CCL CM	5
		1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	CCL CM	5
	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los distintos tipos de mercados, explicando sus diferencias.	CCL CAA CSC	6
		2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación	CAA CSC	6

– El equilibrio del mercado. – Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. – La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.		del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los diversos tipos de mercados.	CCL CSC	6
BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA				
– Macromagnitudes: la producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. – El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. – Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. – Limitaciones de las variables macroeconómicas	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	CM CSC	8
		1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	CM CD	8
		1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	CSC	8
	2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	CM CD CAA	8
		2.2. Valora estudios de referencia como fuente de	CM	8

CAA

como indicadores del desarrollo de la sociedad.		datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.		
		2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.	CM CD CAA	8
	3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	CD CAA	7
		3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	CAA SIEE	7
		3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CD CAA SIEE	7
	4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	CD CAA SIEE	7

BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA				
– Funcionamiento y tipología del dinero en la economía. – Proceso de creación del dinero. – La inflación según sus distintas teorías	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	CCL CM	10
	2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	CCL CSC	10

explicativas. – Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. – Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.	3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	CM CD SIEE	11
	4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	CCL CAA CSC	10
	5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	CCL CAA CSC	10
		5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	CD CAA	10
BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA				
– El Comercio Internacional. – Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. – Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	CM CD	12
	2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	CAA CSC	13
	3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	CCL	12
		3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	CCL SIEE	13

su regulación.				
BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA				
- Las crisis cíclicas de la Economía. - El Estado en la Economía. - La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. - Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. - Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso. - Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	CAA CSC	8
		1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	CAA CSC	14
		1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	CAA CSC	14
		1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	CAA CSC SIEE	14
		1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	CAA CSC SIEE	14
		1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	CSC SIEE	14
		1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona <i>inputs</i> y recoge desechos y residuos, lo que supone	CAA CSC	14

		valorar los costes asociados.		
	2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.	CAA CSC	9, 11
		2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.	CAA CSC SIEE	9

CCL: Competencia en Comunicación lingüística

CM: Competencia Matemática

CD: Competencia Digital

CAA: competencia de aprender a aprender

CSC: Competencias Sociales y Cívicas

CIEE: Competencia Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Los alumnos serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos (generales, específicos y mínimos).

Se informará claramente a los alumnos del proceso y sistema de evaluación a seguir en esta materia, tanto al comienzo del curso, como a lo largo del mismo.

A la hora de evaluar a los alumnos se tendrán en cuenta:

Las pruebas escritas:

Se realizarán tres tipos de pruebas escritas: parciales, globales y finales.

- **Las pruebas escritas parciales:**

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 122 de 169

Durante el presente curso académico se podrá realizar una sola prueba que incluya parte teórica y parte práctica; o se podrán realizar dos pruebas escritas (una que versará de los contenidos teóricos y otra que versará de los contenidos prácticos) en días distintos para facilitar así a los alumnos la realización de las mismas. Preferentemente y siempre que se pueda, se realizarán las pruebas en horario mañana con posibilidad de que se alargue en el tiempo que los alumnos tienen de descanso o recreo, para que quien necesite más tiempo, disponga de él.

Para obtener la calificación de la evaluación correspondiente, si únicamente se realiza una prueba se tendrá en cuenta sólo la calificación de dicha prueba y dicha calificación debe ser como mínimo de 5. En caso de que hubiera más de una prueba (teórica y práctica), se mediará aritméticamente entre las pruebas que se hayan realizado, para ello, se tendrá en cuenta todo lo que se detalla en lo referente a las características de todas las pruebas escritas que está a continuación, de entre lo que destacamos lo siguiente:

Se considerará calificación media positiva aquella igual o superior a cinco puntos. Para el cálculo de una nota media, sólo en el caso de que en una evaluación se realizaran más de una prueba, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.

- **Las pruebas escritas globales (de recuperación):**

Se realizarán tres a lo largo del curso académico (que coincidirán con el principio de la siguiente evaluación, excepto en la tercera evaluación que se realizará al final de la misma, pasando a ser la prueba escrita final de junio) y la tendrán que realizar todos los alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas parciales, y aquellos alumnos que quieran subir nota. De esta forma:

Si se trata de recuperar una prueba escrita parcial, para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba global, (sustituyendo así a la primeramente obtenida en la prueba parcial), y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4.

Si se trata de subir nota, la calificación obtenida en la prueba global, sustituirá a la inicial, y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4; por lo que si un alumno que se presentara a subir nota de una evaluación suspende dicho examen, la evaluación pasaría a estar suspensa.

- **Las pruebas escritas finales:**

Se realizarán dos pruebas finales: una en junio y otra en septiembre.

La prueba final de junio coincidirá con el final de la tercera evaluación (sustituyendo así a la prueba escrita global de la tercera evaluación) y servirá para que los alumnos que no hayan superado algún trimestre puedan recuperarlo, para ello debe obtenerse en dicha prueba una nota igual o superior a cinco. El alumno/a que no haya superado dos evaluaciones, se presentará a esta prueba final de junio evaluándose de todos los contenidos de la materia.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 123 de 169

En la prueba final de septiembre, se evaluarán todos los contenidos del curso, y deberán realizarla todos aquellos alumnos que no hayan superado la anterior prueba final. De igual forma, se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco.

Características de todas las pruebas escritas (parciales, globales y finales):

- ❖ En todas ellas deberá existir una parte práctica (procedimientos como: comentario de documentos y fuentes diversas, gráficos, resolución de problemas, etc.) y otra teórico-conceptual (definición de conceptos, realización de un tema, etc.).
- ❖ En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).
- ❖ Los errores ortográficos y deficiencias expresivas supondrán una disminución en la calificación global de la prueba escrita, que será de 0.2 puntos por cada una de las faltas de ortografía hasta un límite máximo de 3 puntos de la calificación en cada prueba, siempre y cuando el alumno no desarrolle medidas de corrección ortográfica que sean perceptibles por el profesor.
- ❖ Se penalizarán los siguientes aspectos a la hora de realizar un ejercicio numérico:
 - La no explicación por escrito del significado económico del resultado numérico al que se llegue, lo que supondrá como máximo una penalización de la mitad de puntuación de cada uno de los apartados del ejercicio que se dejen sin explicar.
 - El no poner las unidades en las que estos resultados deben expresarse, supondrá una penalización de 0,1 puntos para cada uno de los apartados en los que consista el ejercicio.
 - El no llegar al resultado correcto del ejercicio supondrá la reducción de la mitad de la puntuación del apartado, siempre y cuando los pasos seguidos previos a la obtención del resultado sean los correctos.
 - Así como el no explicar los símbolos o abreviaturas utilizados en las fórmulas a aplicar supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- ❖ Se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco puntos, aunque para el cálculo de una nota media, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.
- ❖ En las respuestas a las preguntas de una prueba, se considerará positivo la utilización de un vocabulario técnico y la correcta expresión de las ideas, por lo que, lo contrario bajará calificación dependiendo de la puntuación que tenga el ejercicio y del significado real que tenga la expresión.
- ❖ Se valorará positivamente el orden y la limpieza en las pruebas escritas y se penalizará por tanto el desorden y la suciedad.
- ❖ Los alumnos que copien en un examen, tendrán suspenso dicho examen con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Un/a alumno/a que por cualquier circunstancia no justificada no realice una prueba escrita se calificará la prueba con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Todas las respuestas de un examen que un alumno realice con lapicero no serán corregidas, considerándolas como no escritas, de forma que no se les calificará.
- ❖ Para tener derecho a la **evaluación continua**, se debe asistir al menos al 70% de las clases de la materia. En caso de no asistir al 70% de las clases en alguna de las tres evaluaciones, perdería el derecho a evaluación continua, y debería

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 124 de 169

presentarse a la prueba de recuperación de toda la materia en junio y/o en septiembre.

Se hará la siguiente excepción: los alumnos que falten al 70% de las clases en alguna evaluación no perderán derecho a evaluación continua si las faltas son por enfermedad y han sido justificadas con justificante médico.

Observación diaria del alumno:

Se valorarán en este componente aspectos como los siguientes:

- La atención prestada, la actitud activa y respetuosa ante la asignatura.
- La puntualidad al comienzo de clase y las faltas de asistencia no justificadas.
- La entrega de trabajos o actividades realizadas por los alumnos/as en el plazo establecido.
- El trabajo diario tanto en el aula como en casa así como la participación en el desarrollo normal de las clases.
- El respeto a todos los miembros del grupo de clase, el mantener la adecuada postura y la madurez en la expresión oral del alumno/a, la utilización de vocabulario técnico de la materia de forma adecuada, así como el no empleo de "tacos" a la hora de expresar opiniones y relacionarse con sus compañeros y profesor dentro del aula.

Así, estos aspectos siempre que sean favorables se calificarán positivamente, y se penalizarán aquellas conductas negativas.

Trabajos individuales y/o en grupo:

Los trabajos tendrán carácter voluntario. Podrán ser de investigación, ampliación o recopilación, así como de diferente extensión y profundidad.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta entre otros aspectos: la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Los indicadores para calificar los trabajos son los siguientes:

- Presentación
- Incluye índice
- Profundidad del tema
- Organización y claridad
- Utiliza otros recursos además de los facilitados por el profesor
- Limpieza
- Expresión escrita y uso de vocabulario técnico
- No presencia de faltas de ortografía
- Incluye conclusiones finales
- Indica bibliografía empleada

Ponderación de los Criterios de calificación:

Para el cálculo de la **nota de cada evaluación** se empleará el siguiente sistema:

10. Las **pruebas escritas** (conceptos y procedimientos): la media de las mismas supondrán el **80%** del cómputo total de la calificación de la evaluación.
11. **Observación diaria del alumno** (actitudes): supondrá el **10%** de la calificación final de cada evaluación.
12. **Trabajos individuales y/o en grupo** (conceptos, procedimientos y actitudes): tendrán un valor del **10%** para la nota de cada evaluación.

Para el cálculo de la **nota de la evaluación final (en junio)**, se hará la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta la nota de la prueba final que se realizará este mes. Así, si la prueba final versara de todos los contenidos de la materia de Economía, la nota final será el resultado de emplear dicha calificación. La nota final la calcularemos haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones sin redondear, siempre que en todas se haya obtenido una nota igual o superior a 5. Así, una o más evaluaciones suspensas implican no aprobar la materia, siendo la nota final la media de las tres evaluaciones, si es menor a 5, y de un 4 si es mayor de 5.

La **nota de la evaluación extraordinaria de septiembre** será la obtenida en la prueba final de ese mes.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

El alumno que alcance el 30% de faltas de asistencia en alguna de las tres evaluaciones perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso, el alumno deberá, para aprobar la materia:

- E) Realizar un trabajo sobre el tema elegido entre varios propuestos por el profesor.
- F) Obtener como mínimo una nota de 5 en la prueba de prueba final de la materia que se celebrará en el mes de junio y septiembre.

Criterios de puntuación:

La nota o calificación, tanto en las evaluaciones trimestrales como global de Junio, se otorgará para cada alumno en forma de número entero de 0 a 10.

Para evitar posibles confusiones se informará a los alumnos que el redondeo de la calificación de la nota final de cada evaluación tanto ordinaria como extraordinaria se hará de la siguiente manera:

De 0	a	1,5	la nota será	1
De 1,51	a	2,5	la nota será	2
De 2,51	a	3,5	la nota será	3
De 3,51	a	4,9	la nota será	4
De 5	a	5,5	la nota será	5
De 5,51	a	6,5	la nota será	6
De 6,51	a	7,5	la nota será	7
De 7,51	a	8,5	la nota será	8
De 8,51	a	9,5	la nota será	9

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17			 
			Página 126 de 169	

De 9,51 a 10 la nota será 10

Lo que significa que la nota de cada evaluación se obtendrá por redondeo a partir del 5. Para notas inferiores a 5, se hará por redondeo excepto cuando éste suponga redondear a 5, en cuyo caso se redondeará a 4.

2º BACHILLERATO: ECONOMÍA DE LA EMPRESA

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS

ECONOMÍA DE LA EMPRESA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UD
BLOQUE 1. LA EMPRESA				
-La empresa y el empresario. -Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. -Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. -Funcionamiento y creación de valor. -Interrelaciones con el entorno económico y social. -Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.	1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.	CSC CSIEE CAA	2,
		1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA CSC CSIEE	2,
		1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	CCL CAA CSC CSIEE	2,
	2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que	2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en	CAA CSIEE CSC	1, 2,

	la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.		
		2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	CCL CAA CSC CSIEE	1, 5, 12,
		2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	CAA CSIEE	1,

BLOQUE 2. DESARROLLO DE LA EMPRESA				
-Localización y dimensión empresarial. -Estrategias de crecimiento interno y externo. -Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. -Internacionalización, competencia global y la tecnología. -Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional	1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.	CCL CSC	1, 12,
		1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	CAA CSC CSIEE	1, 12,
		1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	CCL CAA CSC	12,
		1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	CCL CAA CSC	12,
		1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y	CAA CSC CSIEE	12,

		formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.		
		1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	CCL CAA CSC CSIEE	12,
		1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	CCL CAA CSC CD CSIEE	12

BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				
-La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. -Planificación y toma de decisiones estratégicas. -Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. -La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. -Los conflictos de	1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	CAA CSC CSIEE	11,
		1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	CCL CAA CSC	1, 7, 11
		1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.	CAA CSC	1, 7, 8, 9, 10, 11,

intereses y sus vías de negociación.	1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	CCL CAA CIEE	11
	1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	CSC CAA CSIEE	1, 10, 11
	1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	CAA CSC CSIEE	10,

BLOQUE 4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA				
-Proceso productivo, eficiencia y productividad. -La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. -Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. -Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. -Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de	1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	CM CSC CD	7,
		1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	CCL CM CAA CSC CD CSIEE	10,
		1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	CAA CSC CSIEE	7,
		1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la	CAA CSC CSIEE	7,

gestión de inventarios.		innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.		
	2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CAA CSC CD	8,
		2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	CM CAA CSC CD	8,
		2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	CM CAA CSC	8,
		2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.	CCL CM CAA CSC	8,
	3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	CAA CSC CD	7,
		3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	CAA CSC	7,

BLOQUE 5. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA				
-Concepto y clases de mercado. -Técnicas de investigación de mercados. -Análisis del consumidor y segmentación de mercados. -Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. -Estrategias de marketing y ética empresarial. -Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.	1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	CAA CSC	9,
		1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	CAA CSC CSIEE	9,
		1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	CAA CSC CSIEE	9,
		1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.	CCL CAA CSC	9,
		1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.	CAA CSC CSIEE	9,
		1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	CCL CAA CSC CSIEE	9,

BLOQUE 6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA				
-Obligaciones contables de la empresa. -La composición del patrimonio y su valoración. -Las cuentas anuales y la imagen fiel. -Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. -Análisis e interpretación de la información contable. - La fiscalidad empresarial.	1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	CSC	5,
		1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	CSC	5,
		1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	CAA CSC	3, 5,
		1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	CAA CSC	5, 6,
		1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	CAA CSC CSIEE	5, 6,
		1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	CSC CM	1, 5, 6,
		1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	CSC CD	5, 6,
		1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	CAA CSC CSIEE	5, 6,
	2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan	2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las	CAA CSC CSIEE	5, 6

	a las empresas.	principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.		
BLOQUE 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA				
-Estructura económica y financiera de la empresa. -Concepto y clases de inversión. -Valoración y selección de proyectos de inversión. -Recursos financieros de la empresa. -Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.	1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	CCL CAA CSC	3,
		1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CCL CAA CSC CSIEE CD	3, 4,
		1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.	CCL CSC CSIEE	4,
		1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	CCL CAA CSC CSIEE	4,
		1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	CAA CSC CSIEE	4,
		1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	CCL CSC SIEE	4,
		1.7. Aplica los conocimientos	CCL CAA	3, 4,

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
		Página 134 de 169	

		tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	CM CD CSC	5, 6,
--	--	---	-----------------	----------

CCL: Competencia en Comunicación lingüística

CM: Competencia Matemática

CD: Competencia Digital

CAA: competencia de aprender a aprender

CSC: Competencias Sociales y Cívicas

CIEE: Competencia Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Los alumnos serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos (generales, específicos y mínimos).

Se informará claramente a los alumnos del proceso y sistema de evaluación a seguir en esta materia, tanto al comienzo del curso, como a lo largo del mismo.

A la hora de evaluar a los alumnos se tendrán en cuenta:

Las pruebas escritas:

Se realizarán tres tipos de pruebas escritas: parciales, globales y finales.

Las pruebas escritas:

Se realizarán tres tipos de pruebas escritas: parciales, globales y finales.

- **Las pruebas escritas parciales:**

Tras el análisis de los resultados obtenidos en la prueba de PAEG, y con el objetivo de mejorar aún más si cabe los resultados, se realizarán dos tipos de pruebas escritas parciales por evaluación: una prueba donde se evaluarán los contenidos teóricos y otra donde se evaluarán los contenidos prácticos. De forma que durante el presente curso académico se realizarán como mínimo, dos pruebas escritas en cada evaluación.

Además, a lo largo de las pruebas se podrán evaluar contenidos (prácticos y teóricos) de evaluaciones anteriores, con un máximo de 3 puntos de los 10 totales, con el objetivo que los alumnos repasen los mismos a lo largo de todo el curso.

Para obtener la calificación de la evaluación correspondiente, al haber más de una prueba, se mediará aritméticamente entre las pruebas que se hayan realizado, para ello, se tendrá en cuenta todo lo que se detalla en lo referente a las características de todas las pruebas escritas que está a continuación, de entre lo que destacamos lo siguiente:

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 135 de 169

Se considerará calificación media positiva aquella igual o superior a cinco puntos. Para el cálculo de una nota media, sólo en el caso de que en una evaluación se realizaran más de una prueba, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.

- **Las pruebas escritas globales (de recuperación):**

Se realizarán tres a lo largo del curso académico (que coincidirán con el principio de la siguiente evaluación, excepto en la tercera evaluación que se realizará al final de la misma, pasando a ser la prueba escrita final de mayo) y la tendrán que realizar todos los alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas parciales, y aquellos alumnos que quieran subir nota. De esta forma:

Si se trata de recuperar una prueba escrita parcial, para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba global, (sustituyendo así a la primeramente obtenida en la prueba parcial), y con dicha calificación, siempre que sea superior o igual a 4, se hará la media.

Si se trata de subir nota, la calificación obtenida en la prueba global, sustituirá a la inicial, y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4; por lo que si un alumno que se presentara a subir nota de una evaluación suspende dicho examen, la evaluación pasaría a estar suspensa.

- **Las pruebas escritas finales:**

Se realizarán dos pruebas finales: una en junio y otra en septiembre.

La prueba final de mayo coincidirá con el final de la tercera evaluación (sustituyendo así a la prueba escrita global de la tercera evaluación) y servirá para que los alumnos que no hayan superado algún trimestre puedan recuperarlo, para ello debe obtenerse en dicha prueba una nota igual o superior a cinco. El alumno/a que no haya superado dos evaluaciones, se presentará a esta prueba final de junio evaluándose de todos los contenidos de la materia.

En la prueba final de junio, se evaluarán todos los contenidos del curso, y deberán realizarla todos aquellos alumnos que no hayan superado la anterior prueba final. De igual forma, se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco.

Características de todas las pruebas escritas (parciales, globales y finales):

- ❖ Para el presente curso académico, las pruebas escritas parciales tendrán dos tipos de pruebas distintas: una donde se evaluarán los contenidos teóricos y otra donde se evaluarán los contenidos prácticos adquiridos; y en las que se podrán evaluar hasta un máximo de 3 puntos sobre contenidos tanto teóricos como prácticos de evaluaciones anteriores.
En todas las pruebas escritas globales y finales, deberá existir una parte práctica (procedimientos como: comentario de documentos y fuentes diversas, gráficos, resolución de problemas, etc.) y otra teórico-conceptual (definición de conceptos, realización de un tema, etc.).
- ❖ En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 136 de 169

- ❖ Los errores ortográficos y deficiencias expresivas supondrán una disminución en la calificación global de la prueba escrita, que será de 0.2 puntos por cada una de las faltas de ortografía hasta un límite máximo de 3 puntos de la calificación en cada prueba, siempre y cuando el alumno no desarrolle medidas de corrección ortográfica que sean perceptibles por el profesor.
- ❖ Se penalizarán los siguientes aspectos a la hora de realizar un ejercicio numérico:
 - La no explicación por escrito del significado económico del resultado numérico al que se llegue, lo que supondrá como máximo una penalización de la mitad de puntuación de cada uno de los apartados del ejercicio que se dejen sin explicar.
 - El no poner las unidades en las que estos resultados deben expresarse, supondrá una penalización de 0,1 puntos para cada uno de los apartados en los que consista el ejercicio.
 - El no llegar al resultado correcto del ejercicio supondrá la reducción de la mitad de la puntuación del apartado, siempre y cuando los pasos seguidos previos a la obtención del resultado sean los correctos.
 - Así como el no explicar los símbolos o abreviaturas utilizados en las fórmulas a aplicar supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- ❖ Se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco puntos, aunque para el cálculo de una nota media, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.
- ❖ En las respuestas a las preguntas de una prueba, se considerará positivo la utilización de un vocabulario técnico y la correcta expresión de las ideas, por lo que, lo contrario bajará calificación dependiendo de la puntuación que tenga el ejercicio y del significado real que tenga la expresión.
- ❖ Se valorará positivamente el orden y la limpieza en las pruebas escritas y se penalizará por tanto el desorden y la suciedad.
- ❖ Los alumnos que copien en un examen, tendrán suspenso dicho examen con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Un/a alumno/a que por cualquier circunstancia no justificada no realice una prueba escrita se calificará la prueba con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Todas las respuestas de un examen que un alumno realice con lapicero no serán corregidas, considerándolas como no escritas, de forma que no se les calificará.
- ❖ Para tener derecho a la **evaluación continua**, se debe asistir al menos al 70% de las clases de la materia. En caso de no asistir al 70% de las clases en alguna de las tres evaluaciones, perdería el derecho a evaluación continua, y debería presentarse a la prueba de recuperación de toda la materia en junio y/o en septiembre.
 Se hará la siguiente excepción: los alumnos que falten al 70% de las clases en alguna evaluación no perderán derecho a evaluación continua si las faltas son por enfermedad y han sido justificadas con justificante médico.

Observación diaria del alumno:

Se valorarán en este componente aspectos como los siguientes:

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 137 de 169

- La atención prestada, la actitud activa y respetuosa ante la asignatura.
- Las faltas de asistencia no justificadas y retrasos al comienzo de clase.
- La entrega de trabajos o actividades realizadas por los alumnos/as en el plazo establecido.
- El trabajo diario tanto en el aula como en casa.
- El respeto a todos los miembros del grupo de clase.

Así, estos aspectos siempre que sean favorables se calificarán positivamente, y se penalizarán aquellas conductas negativas.

Trabajos individuales y/o en grupo:

Los trabajos podrán ser de investigación, ampliación o recopilación, así como de diferente extensión y profundidad, de entre los que se propongan desde el departamento de economía.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta entre otros aspectos: la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Los indicadores para calificar los trabajos son los siguientes:

- Presentación
- Incluye índice
- Profundidad del tema
- Organización y claridad
- Utiliza otros recursos además de los facilitados por el profesor
- Limpieza
- Expresión escrita y uso de vocabulario técnico
- No presencia de faltas de ortografía
- Incluye conclusiones finales
- Indica bibliografía empleada

Dentro de este tipo de trabajos, se les propondrán a los alumnos, que vayan realizando a lo largo del curso y conforme se vayan explicando los distintos contenidos de la materia de Economía de la Empresa, el desarrollo de la priorización de esta materia para la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), lo que incluye realizar los temas teóricos y los distintos conceptos, así como resolver los distintos problemas que van apareciendo a lo largo de las distintas pruebas de EvAU de años pasados. Este trabajo individual se presentará de forma voluntaria con fecha límite, el mismo día del examen que evalúe dichos contenidos. Se puntuará de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta entre otros aspectos: la presentación, la estructuración, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía.

El alumno que no realice o que no entregue ningún ejercicio dentro del plazo estimado, tendrá una calificación de 0 dentro de este apartado.

Los indicadores para calificar los trabajos relacionados con EvAU, son los siguientes:

- Presentación y estructuración.
- Profundidad del tema.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 138 de 169

- Organización y claridad.
- Utilización de otros recursos además de los facilitados por el profesor.
- Limpieza.
- Expresión escrita y uso de vocabulario técnico.
- No presencia de faltas de ortografía.
- Dar la correcta solución a los ejercicios tanto teóricos como prácticos.
- La entrega en el plazo establecido.
- La cantidad de ejercicios resueltos y entregados por parte del alumno en comparación con la total de los mismos que tienen propuestos.

Ponderación de los Criterios de calificación:

Para el cálculo de la **nota de cada evaluación** se empleará el siguiente sistema:

13. Las **pruebas escritas** (conceptos y procedimientos): la media de las mismas supondrán el **80%** del cómputo total de la calificación de la evaluación.
14. **Observación diaria del alumno** (actitudes): supondrá el **10%** de la calificación final de cada evaluación.
15. **Trabajos individuales y/o en grupo** (conceptos, procedimientos y actitudes): tendrán un valor del **10%** para la nota de cada evaluación.

Para el cálculo de la **nota de la evaluación final (en mayo)**, se hará la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta la nota de la prueba final que se realizará este mes. Así, si la prueba final versara de todos los contenidos de la materia de Economía, la nota final será el resultado de emplear dicha calificación. La nota final la calcularemos haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones sin redondear, siempre que en todas se haya obtenido una nota igual o superior a 5. Así, una o más evaluaciones suspensas implican no aprobar la materia, siendo la nota final la media de las tres evaluaciones, si es menor a 5, y de un 4 si es mayor de 5.

La **nota de la evaluación extraordinaria de septiembre** será la obtenida en la prueba final de ese mes.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

El alumno que alcance el 30% de faltas de asistencia en alguna de las tres evaluaciones perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso, el alumno deberá, para aprobar la materia:

- C) Realizar un trabajo sobre el tema elegido entre varios propuestos por el profesor.
- D) Obtener como mínimo una nota de 5 en la prueba de prueba final de la materia que se celebrará en el mes de junio y septiembre.

Criterios de puntuación:

La nota o calificación, tanto en las evaluaciones trimestrales como global de Junio, se otorgará para cada alumno en forma de número entero de 0 a 10.

Para evitar posibles confusiones se informará a los alumnos que el redondeo de la calificación de la nota final de cada evaluación tanto ordinaria como extraordinaria se hará de la siguiente manera:

De 0	a 1,5	la nota será	1
De 1,51	a 2,5	la nota será	2
De 2,51	a 3,5	la nota será	3
De 3,51	a 4,9	la nota será	4
De 5	a 5,5	la nota será	5
De 5,51	a 6,5	la nota será	6
De 6,51	a 7,5	la nota será	7
De 7,51	a 8,5	la nota será	8
De 8,51	a 9,5	la nota será	9
De 9,51	a 10	la nota será	10

Lo que significa que la nota de cada evaluación se obtendrá por redondeo a partir del 5. Para notas inferiores a 5, se hará por redondeo excepto cuando éste suponga redondear a 5, en cuyo caso se redondeará a 4.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos que promocionen a 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales con la materia de Economía de 1º de Bachillerato pendiente, tendrán la opción de recuperarla realizando tres pruebas parciales, de carácter eliminatorio, uno por evaluación, aplicándose los mismos criterios de evaluación que para el resto de los alumnos, de forma que la nota media de los tres exámenes debe ser igual o superior a cinco para aprobar la materia.

Para facilitar la recuperación de la materia, los alumnos pueden consultar sus dudas al profesor que imparta Economía en el centro, a lo largo de todo el curso.

El Departamento de Economía al principio del curso propondrá a los alumnos un plan de trabajo con los contenidos exigibles y les podrá entregar algún tipo de material complementario a lo largo del curso con actividades recomendadas dirigidas a garantizar que estos alumnos alcancen el nivel de competencia necesario.

El sistema de cálculo de la nota será:

- La/s prueba/s escrita/s supondrán el 80% de la calificación final. Se considerará calificación positiva aquella que sea igual o superior a 5 para cada una de las pruebas.
- Entrega por parte de los alumnos de las actividades propuestas desarrolladas, que se calificará con una nota de 0 a 10; y supondrá el 20% de la calificación final.

Se considerará recuperada la evaluación siempre que la suma final del resultado de ambos porcentajes sea como mínimo 5 puntos, es decir, siempre que se cumpla que:

$80\% \text{ nota de la prueba} + 20\% \text{ de la nota de las actividades entregadas al profesor} \geq 5$

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 140 de 169

La nota final del boletín en la última evaluación será la resultante de realizar la media de las notas de cada evaluación. No se hará media y por tanto seguirá con la materia suspensa si alguna de las notas de alguna de las evaluaciones no es de 5 puntos mínimo.

2º BACHILLERATO: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UD
BLOQUE 1. INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA				
-Factores clave del proceso de innovación empresarial. -La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. -El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora -La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio. -Análisis del mercado: el macroentorno y el microentorno -Planificación y desarrollo de proyectos de trabajo en equipo.	1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.	CSC CSIEE	1, 11, 12,
		1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.	CSIEE	6, 10, 11, 12,
		1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	CM CSIEE	1, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12
	2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.	CAA CSIEE	3, 12,
		2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	CM CSIEE	1, 11, 12,
	3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.	CCL CSIEE	1,

	elección.	3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.	CSIEE	1, 11, 12
		3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.	CSIEE	11, 12
		3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.	CCL CSIEE	Todas
		3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.	CCL CSC CSIEE	11, 12

BLOQUE 2. LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS				
-Los fines y objetivos de la empresa y su relación con la estructura organizativa. -La ética en los negocios, la responsabilidad social corporativa. -La elección de la forma jurídica y la localización de la empresa. -Estructura organizativa de una empresa: el organigrama.	1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.	CSIEE	1
		1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios	CSC CSIEE	1
		1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.	CSIEE	1
		1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y	CM CSIEE	1

		funciones para cada puesto de trabajo.		
		1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.	CM CSIEE	1

BLOQUE 3. DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA				
-Descripción de los diferentes trámites y organismos implicados en la puesta en marcha de una empresa. -Elaboración de la documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios.	1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	CSIEE	4
	2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de una empresa.	CSIEE	5
		2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	CSIEE	4 5

BLOQUE 4. EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO				
-La función de aprovisionamiento en la empresa, plan de compras y programa de necesidades. -Documentación comercial: el pedido, el albarán y la factura. -Sistemas y fuentes de información para la búsqueda y selección de proveedores nacionales e internacionales. -Establecimiento de criterios para la comparación y elección entre diferentes ofertas. -Técnicas de negociación y comunicación con proveedores.	1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	CM CSIEE	7,
	2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.	CSIEE	7, 8,
		2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.	CD CSIEE	7, 8,
		2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	CCL CM CSIEE	7, 8,
	3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.	CCL CSIEE	4,
		3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.	CSIEE	7,

BLOQUE 5. GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA				
-La función comercial y de marketing en la empresa. El ciclo comercial de la empresa. El marketing mix. -Técnicas de segmentación de clientes y recogida de información primaria y secundaria. -Técnicas de comunicación comercial y atención al cliente. -Utilización de hojas de cálculo para establecer previsiones de venta. -Política de precios: estrategias y sistemas de determinación de precios. -Política de comunicación, estrategias y herramientas de comunicación off-line y on-line. -Planificación de las acciones de publicidad, el plan de medios.	1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.	CAA CSIEE	8,
		1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.	CCL CSIEE	8,
		1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.	CCL CAA CSIEE	8,
		1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	CM CD CSIEE	8,
	2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	CM CSC	8,
	3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.	CCL CD CSIEE	8,

-Reflexión sobre la ética y la responsabilidad en las acciones publicitarias. Política de distribución: canales, tipos de intermediarios y estrategias.		3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	CCL CSIEE	8,
---	--	---	-----------	----

BLOQUE 6. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				
-El proceso de planificación de recursos humanos. -Búsqueda y selección de personal, fases y fuentes de reclutamiento. -Contratación laboral, tipos de contratos. -Subvenciones y ayudas a la contratación. -Trámites laborales relacionados con la Seguridad Social Nóminas: estructura y significado.	1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.	CCL CSIEE	9,
		1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	CSIEE	9,
	2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.	CCL CSIEE CSC	9,
		2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación. 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social. 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	CCM CSIEE	9,

BLOQUE 7. GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA				
-El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. -La contabilidad. Libros contables: obligatorios y auxiliares. -Registro de las operaciones contables. El método de doble partida. El plan general contable -Métodos y reglas de valoración y amortización de los elementos patrimoniales. -El ciclo contable: procesos de regularización, cuenta de pérdidas y ganancias y cierre del ejercicio. -Obligaciones contables, fiscales y documentales. -Utilización de software de gestión contable.	1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.	CM CCL CSC CSIEE	2, 3,
		1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.	CM CSIEE	2, 3,
		1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.	CM CSIEE	2, 3,
		1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.	CM CAA CSIEE	10,
		1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.	CM CSIEE	10,
		1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.	CM CSIEE	5,
		1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.	CM CD CSIEE	10,

BLOQUE 8. GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA				
-Inversión y financiación. -Evaluación de las necesidades financieras de la empresa. -Búsqueda y selección de ayudas y fuentes de financiación. -Métodos de selección de inversiones. - Elaboración de estados de previsión de tesorería. -Medidas correctoras de los desajustes de liquidez. -Elaboración de un plan inicial de inversión en activo corriente y no corriente. -Análisis de la viabilidad económico-financiera, comercial y medioambiental de la empresa. -Reflexión sobre la importancia de la labor de los intermediarios financieros en el desarrollo de proyectos personales, sociales y de empresa.	1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.	CM CSIEE	6,
		1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.	CM CSIEE CSC	6,
		1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.	CM CSIEE CSC	6,
	2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.	CCL CM CSIEE CSC	6,
		2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa.	CM CSIEE	6,
		2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.	CCL CM CSIEE	6,
	3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.	CM CSIEE	6,
		3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.	CM CSC CSIEE	6,

-Valoración de las repercusiones del incumplimiento de los compromisos y plazos de pago y cobro en las relaciones comerciales.		3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.	CSC CSIEE	6,
--	--	--	--------------	----

BLOQUE 9. EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO				
-Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público. -Presentación de proyectos de empresa con la utilización de software y otras herramientas de comunicación.	1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	CCL CSC CSIEE	11, 12,
	2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.	CD	11, 12,

CCL: Competencia en Comunicación lingüística

CM: Competencia Matemática

CD: Competencia Digital

CAA: competencia de aprender a aprender

CSC: Competencias Sociales y Cívicas

CIEE: Competencia Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Los alumnos serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos (generales, específicos y mínimos).

Se informará claramente a los alumnos del proceso y sistema de evaluación a seguir en esta materia, tanto al comienzo del curso, como a lo largo del mismo.

A la hora de evaluar a los alumnos se tendrán en cuenta:

Las pruebas escritas:

Se realizarán tres tipos de pruebas escritas: parciales, globales y finales.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 150 de 169

- **Las pruebas escritas parciales:**

Durante el presente curso académico se realizará una prueba escrita en cada evaluación, aunque en alguna de ellas pueda realizarse más de una.

Para obtener la calificación de la evaluación correspondiente, si únicamente se realiza una prueba se tendrá en cuenta sólo la calificación de dicha prueba y dicha calificación debe ser como mínimo de 5. En caso de que hubiera más de una prueba, se mediará aritméticamente entre las pruebas que se hayan realizado, para ello, se tendrá en cuenta todo lo que se detalla en lo referente a las características de todas las pruebas escritas que está a continuación, de entre lo que destacamos lo siguiente:

Se considerará calificación media positiva aquella igual o superior a cinco puntos. Para el cálculo de una nota media, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.

- **Las pruebas escritas globales:**

Se realizarán tres a lo largo del curso académico (que coincidirán con el principio de la siguiente evaluación, excepto en la tercera evaluación que se realizará al final de la misma, pasando a ser la prueba escrita final de mayo) y la tendrán que realizar todos los alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas parciales, y aquellos alumnos que quieran subir nota. De esta forma:

Si se trata de recuperar una prueba escrita parcial, para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba global, (sustituyendo así a la primeramente obtenida en la prueba parcial), y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4.

Si se trata de subir nota, la calificación obtenida en la prueba global, sustituirá a la inicial, y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4; por lo que si un alumno que se presentara a subir nota de una evaluación suspende dicho examen, la evaluación pasaría a estar suspensa.

- **Las pruebas escritas finales:**

Se realizarán dos pruebas finales: una en mayo y otra en septiembre.

La prueba final de mayo coincidirá con el final de la tercera evaluación (sustituyendo así a la prueba escrita global de la tercera evaluación) y servirá para que los alumnos que no hayan superado algún trimestre puedan recuperarlo, para ello debe obtenerse en dicha prueba una nota igual o superior a cinco. El alumno/a que no haya superado dos evaluaciones, se presentará a esta prueba final de junio evaluándose de todos los contenidos de la materia.

En la prueba final de junio, se evaluarán todos los contenidos del curso, y deberán realizarla todos aquellos alumnos que no hayan superado la anterior prueba final. De igual forma, se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco.

Características de todas las pruebas escritas (parciales, globales y finales):

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 151 de 169

- ❖ En todas ellas deberá existir una parte práctica (procedimientos como: comentario de documentos y fuentes diversas, gráficos, resolución de problemas, etc.) y otra teórico-conceptual (definición de conceptos, realización de un tema, etc.).
- ❖ En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).
- ❖ Los errores ortográficos y deficiencias expresivas supondrán una disminución en la calificación global de la prueba escrita, que será de 0.2 puntos por cada una de las faltas de ortografía hasta un límite máximo de 3 puntos de la calificación en cada prueba, siempre y cuando el alumno no desarrolle medidas de corrección ortográfica que sean perceptibles por el profesor.
- ❖ Se penalizarán los siguientes aspectos a la hora de realizar un ejercicio numérico:
 - La no explicación por escrito del significado económico del resultado numérico al que se llegue, lo que supondrá una penalización de la mitad de la puntuación como máximo, en cada uno de los apartados del ejercicio que se dejen sin explicar.
 - El no poner las unidades en las que estos resultados deben expresarse, supondrá una penalización de 0,1 puntos para cada uno de los apartados en los que consista el ejercicio.
 - El no llegar al resultado correcto del ejercicio supondrá la reducción de la mitad de la puntuación del apartado, siempre y cuando los pasos seguidos previos a la obtención del resultado sean los correctos.
 - Así como el no explicar los símbolos o abreviaturas utilizados en las fórmulas a aplicar supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- ❖ Se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco puntos, aunque para el cálculo de una nota media, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.
- ❖ En las respuestas a las preguntas de una prueba, se considerará positivo la utilización de un vocabulario técnico y la correcta expresión de las ideas, por lo que lo contrario bajará calificación que depende de la puntuación que tenga el ejercicio.
- ❖ Se valorará positivamente el orden y la limpieza en las pruebas escritas y se penalizará por tanto el desorden y la suciedad.
- ❖ Los alumnos que copien en un examen, tendrán suspenso dicho examen con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Un/a alumno/a que por cualquier circunstancia no justificada no realice una prueba escrita se calificará la prueba con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Todas las respuestas de un examen que un alumno realice con lapicero no serán corregidas, considerándolas como no escritas de forma que no se les calificará.
- ❖ Para tener derecho a la **evaluación continua**, se debe asistir al menos al 70% de las clases de la materia. En caso de no asistir al 70% de las clases en alguna de las tres evaluaciones, perdería el derecho a evaluación continua, y debería presentarse a la prueba de recuperación de toda la materia en junio y/o en septiembre.

Se hará la siguiente excepción: los alumnos que falten al 70% de las clases en alguna evaluación no perderán derecho a evaluación continua si las faltas son por enfermedad y han sido justificadas con justificante médico.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 152 de 169

Observación diaria del alumno:

Se valorarán en este componente aspectos como los siguientes:

- La atención prestada, la actitud activa y respetuosa ante la asignatura.
- Las faltas de asistencia no justificadas y retrasos al comienzo de clase.
- La entrega de trabajos o actividades realizadas por los alumnos/as en el plazo establecido.
- El trabajo diario tanto en el aula como en casa y la participación en clase.
- El respeto a todos los miembros del grupo de clase.

Así, estos aspectos siempre que sean favorables se calificarán positivamente, y se penalizarán aquellas conductas negativas.

Trabajos individuales y/o en grupo:

Los trabajos tendrán carácter voluntario. Podrán ser de investigación, ampliación o recopilación, así como de diferente extensión y profundidad.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta entre otros aspectos: la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Los indicadores para calificar los trabajos son los siguientes:

- Presentación
- Incluye índice
- Profundidad del tema
- Organización y claridad
- Utiliza otros recursos además de los facilitados por el profesor
- Limpieza
- Expresión escrita y uso de vocabulario técnico
- No presencia de faltas de ortografía
- Incluye conclusiones finales
- Indica bibliografía empleada

Ponderación de los Criterios de calificación:

Para el cálculo de la **nota de cada evaluación** se empleará el siguiente sistema:

4. Las **pruebas escritas** (conceptos y procedimientos): la media de las mismas supondrán el 80 % de la nota si no se crea miniempresa; pero si se lleva a cabo por parte de los alumnos el proyecto de creación de miniempresa parará a ser del **60%** del cómputo total de la calificación de la evaluación.
5. **Observación diaria del alumno** (actitudes): supondrá el **10%** de la calificación final de cada evaluación; (pudiendo alcanzar un total del 20%, siempre y cuando no se realicen

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 153 de 169

trabajos de investigación por parte de los alumnos a lo largo del curso académico porque el departamento de economía no ha propuesto ninguno).

6. **Trabajos individuales y/o en grupo** (conceptos, procedimientos y actitudes): tendrán un valor del **30%** para la nota de cada evaluación, siempre que se proponga la realización de alguno desde el departamento de Economía, para el presente curso se tiene pensado llevar a cabo la creación de miniempresas, cuya nota que obtenga el alumno, se englobaría dentro de este apartado. De no haber propuesta para realizar ningún proyecto de creación de miniempresa, este porcentaje pasaría a ser del 0% y se añadiría un 10% a la observación diaria del alumno y un 20% a la ponderación de las pruebas escritas.

Para el cálculo de la **nota de la evaluación final (en mayo)**, se hará la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta la nota de la prueba final que se realizará este mes. Así, si la prueba final versará de todos los contenidos de la materia, la nota final será el resultado de emplear dicha calificación. La nota final la calcularemos haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones sin redondear, siempre que en todas se haya obtenido una nota igual o superior a 5. Así, una o más evaluaciones suspensas implican no aprobar la materia, siendo la nota final la media de las tres evaluaciones, si es menor a 5, y de un 4 si es mayor de 5.

La **nota de la evaluación extraordinaria de junio** será la obtenida en la prueba final de ese mes.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

El alumno que alcance el 30% de faltas de asistencia en alguna de las tres evaluaciones perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso, el alumno deberá, para aprobar la materia:

- C) Realizar un trabajo sobre el tema elegido entre varios propuestos por el profesor.
- D) Obtener como mínimo una nota de 5 en la prueba de prueba final de la materia que se celebrará en el mes de junio y septiembre.

Se prevé para el presente curso académico que los alumnos formen grupos y participen de forma activa en el proyecto el desarrollo de un trabajo consistente en la realización de un proyecto de creación de una empresa dentro del marco de **“La Compañía: Empresa Solidaria”** organizado por la **Fundación Junior Achievement España**, que comenzará a finales del mes de mayo y se prevé que dure hasta final del curso. Si los alumnos participantes se implican en dicho proyecto y elaboran su propia empresa, los criterios de evaluación podrían cambiar y dar más importancia a esta parte, por lo que la valoración del trabajo individual y/o en grupo podría pasar a suponer el 80% de la nota, no habría prueba escrita y el 20% restante se obtendría de la observación diaria del alumno.

“La Compañía: Empresa Solidaria” brinda a los estudiantes una experiencia práctica de la toma de decisiones empresariales a través de la organización y creación de una miniempresa. Los participantes adquieren los conocimientos necesarios para desarrollar una empresa “desde cero”.

Los alumnos deben elegir los directivos entre los miembros de su equipo, capitalizar la empresa por medio de la venta de acciones, seleccionar un producto a comercializar,

realizar tareas de producción trabajando en equipo, desarrollar una estrategia de marketing y realizar las acciones necesarias para vender el producto, dentro de unas reglas bajo las cuales actuar de forma ética.

Además, pagan impuestos, cobran salarios y comisión por las ventas. Llevan la contabilidad y son auditados. La última semana la compañía cierra sus operaciones y liquida sus acciones. Un porcentaje de los beneficios debe ser asignado a una ONG o entidad sin ánimo de lucro.

Duración

El programa tiene una duración de **15 semanas** en la cual los participantes se reúnen durante el tiempo asignado a la asignatura.

Objetivos

La Compañía: Empresa Solidaria ayuda a los participantes a apreciar y comprender mejor el papel de las empresas en nuestra sociedad.

Los objetivos generales del programa son:

- Brindar un complemento práctico a la educación económica y empresarial de los participantes para ayudarlos a comprender mejor como se organizan y operan las empresas.
- Ayudar a los alumnos participantes a desarrollar un pensamiento crítico y sus habilidades de reflexión, comunicación, liderazgo y toma de decisiones.
- Enseñar a los participantes las habilidades básicas de predisposición al trabajo.
- Desarrollar capacidad creativa e innovadora.
- Agregar a la educación formal un suplemento práctico a través del método de “Aprender Haciendo”.

Descripción de cada una de las sesiones

Primera Sesión: Visión General

En la primera sesión se deben lograr dos objetivos. El primero es ayudar a que los participantes se conozcan entre ellos. El segundo es presentar el programa para lo cual es necesario describir las actividades que se requieren para organizar y operar una empresa.

Segunda Sesión: Panorama General

Durante esta sesión, se elegirán las autoridades de la empresa (Presidente, Director de Producción, Finanzas, Recursos Humanos y Marketing). También se organizarán oficialmente adoptando los estatutos y se distribuirá a cada miembro tres acciones (valor aproximado de cada acción: 10 euros) para su venta.

Tercera Sesión: Desarrollando una Política de Empresa

En esta sesión los directivos de *La Compañía* asumirán sus responsabilidades de conducción. La compañía tendrá que establecer sus metas de producción y de ventas para el producto o servicio. Como opción los miembros de la compañía también pueden empezar a discutir la posibilidad de productos o servicios adicionales y desarrollar una política de empresa formal incluyendo un plan de remuneraciones, una estrategia de mercado, un plan de producción, un análisis de equilibrio y una proyección de ingresos. Esta sesión debe incluir una reunión del consejo directivo para fijar oficialmente los objetivos de La Compañía. En esta sesión se recaudará el dinero de la venta de las acciones.

Cuarta Sesión: Producción y Comercialización

La Compañía debe haber terminado con la mayoría de los trabajos de organización. La mayor parte de esta sesión se dedicará a la instrucción de ventas y producción.

Quinta Sesión: Productividad y Calidad

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 155 de 169

En esta semana la compañía ya debe estar funcionando a pleno. El personal de producción ya debe saber cómo evaluar su desempeño y realizar los ajustes necesarios. Las ventas deben estar creciendo y los directivos llevando los registros y cumpliendo con sus responsabilidades.

Sexta Sesión: Preparándose para la evaluación de mitad de programa

En esta semana la empresa debe estar concentrada en mejorar las ventas y la productividad.

Los directivos deben comenzar a preparar la evaluación de mitad del programa. Todos los demás miembros continúan con la producción y venta de productos.

Séptima Sesión: Cerrando el Período Contable

Durante la séptima sesión, los directivos cerrarán sus libros y se prepararán para una auditoría.

Los demás miembros de la compañía continuarán realizando sus tareas.

Octava Sesión: Evaluación de Mitad de Programa

Durante esta sesión, los directivos informarán sobre el estado de la compañía en “la mitad del programa”. Los miembros, reunidos en calidad de consejo directivo, tendrán la oportunidad de evaluar su propia actuación y la de la compañía.

Novena Sesión: Comenzando el Segundo Período

Aunque esta es la primera sesión después de la evaluación de mitad de programa, es hora de comenzar a planear la liquidación. La mayoría de las compañías terminan con la producción en dos sesiones más. Los stocks de materias primas deben controlarse cuidadosamente y los bienes terminados deben venderse.

Décima Sesión: Continuando con las Operaciones

Los miembros de la compañía continuaran con el proceso de producción y ventas. Previamente será necesario identificar la cantidad de productos en manos de los miembros y en base a ello planificar la producción. Si es necesario se hará una revisión de las estrategias de ventas.

Undécima Sesión: Planificando la Campaña Final de Ventas

La compañía debe terminar con la producción durante esta sesión. Se realizará una reunión de la compañía para evaluar cómo se progresa hacia los objetivos y para planificar la campaña final de ventas.

Decimosegunda Sesión: Terminando las Operaciones

Esta sesión le da a las compañías una oportunidad más para terminar con la producción y completar las ventas. Si la compañía ha logrado todas las metas de producción y de ventas, los directivos deben comenzar a cerrar los libros y a prepararse para la liquidación final.

Decimotercera Sesión: Cerrar los Libros de la Compañía / La Función Empresarial

Se deben entregar los recibos por ventas en esta sesión. Los directivos comienzan a liquidar la compañía cerrando y auditando los libros. Los otros miembros de la compañía discuten la función empresarial y otras políticas alternativas de negocios.

Decimocuarta Sesión: Liquidando las Compañías

Cada uno de los vendedores debe haber entregado los recibos de sus ventas. Los directivos completan sus registros y se preparan para la Reunión de Liquidación. En la reunión de

Liquidación el Consejo Directivo recomendará bonificaciones, contribuciones de caridad y dividendos.

Decimoquinta Sesión: Evaluando la Experiencia

La última sesión brinda una oportunidad de tranquilidad para evaluar la experiencia de la compañía y reflexionar sobre las lecciones aprendidas. Se realiza la distribución de dividendos y se procede a la elaboración de un informe final.

Al final del programa los alumnos pueden participar en la competición nacional de las miniempresas que se llevará a cabo en Madrid y a la que irán los 15 proyectos finalistas. La actividad está financiada por parte de los organizadores para 5 miembros de cada empresa más el profesor acompañante.

Se planteará que el resto de alumnos integrantes de la empresa puedan obtener financiación de la propia empresa.

El mejor proyectos de todos, podrá participar en una competición internacional.

Criterios de puntuación:

La nota o calificación, tanto en las evaluaciones trimestrales como global de Junio, se otorgará para cada alumno en forma de número entero de 0 a 10.

Para evitar posibles confusiones se informará a los alumnos que el redondeo de la calificación de la nota final de cada evaluación tanto ordinaria como extraordinaria se hará de la siguiente manera:

De 0	a	1,5	la nota será	1
De 1,51	a	2,5	la nota será	2
De 2,51	a	3,5	la nota será	3
De 3,51	a	4,9	la nota será	4
De 5	a	5,5	la nota será	5
De 5,51	a	6,5	la nota será	6
De 6,51	a	7,5	la nota será	7
De 7,51	a	8,5	la nota será	8
De 8,51	a	9,5	la nota será	9
De 9,51	a	10	la nota será	10

Lo que significa que la nota de cada evaluación se obtendrá por redondeo a partir del 5. Para notas inferiores a 5, se hará por redondeo excepto cuando éste suponga redondear a 5, en cuyo caso se redondeará a 4.

4º E.S.O.: ECONOMÍA

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS

BLOQUE 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS				
CONTENIDOS	C.EV.	E.A.	CC	UD
-La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. -La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. -La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa. -Un acercamiento a los modelos económicos. -Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	CCL CSC SIEE	1 2 3 4 6 7 8 9 10 11 12
		1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	CAA CSC CSIEE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
		2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.	CCL CAA CSC	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
		2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	CAA CSC	1
		2.3. Representa y analiza	CM	2

		gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	CAA CSC	
	3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	CAA CSC CSIEE	1 3 4 5 6 7
		3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	CAA CSC CSIEE	1 3 4 6 7 8 9 10 11 12

BLOQUE 2. ECONOMÍA Y EMPRESA				
CONTENIDOS	C.EV.	E.A.	CC	UD
-La empresa y el empresario. -Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. -Proceso productivo y factores productivos. -Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. -Obligaciones fiscales de las empresas. Los impuestos y su contribución al bienestar social. -Los sectores económicos, retos y oportunidades en un	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	CCL CSC CAA	3 5
		1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA CSC CSIEE	5
		1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y	CAA CSC	3 5 12

entorno globalizado.		medioambientales, positivos y negativos, que se observan.		
	2. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CAA CSC	2 5
		2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	CAA CSC	2 5
	3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CCL CAA CSC	3 5
	4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CM CAA CSC	3 5
	5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	CAA CSC	5
		5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CCL CSC CAA	7

BLOQUE 3. ECONOMÍA PERSONAL				
-Ingresos y gastos. Identificación y control. -Gestión del presupuesto. - Objetivos y prioridades. -Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. -Riesgo y diversificación. -Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. -El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. La seguridad en la contratación y utilización de productos y servicios financieros online. -El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	CM CSC CAA CSIEE	4
		1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	CD CM CSC	4 7 10
		1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	CM CAA CSC CSIEE	10
	2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	CSC CM CAA CSC CSIEE	8 10
	3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CCL CSC CSIEE	4 8 10
		3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	CCL CSC CSIEE	10
	4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	CCL CSC	8 10
		4.2. Valora y comprueba la	CCL	8

	valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.	CSC CSIEE	10
		4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	CSC CSIEE	8 10
		4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	CCL CSC CSIEE	8
	5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.	CAA CSC CSIEE	10

BLOQUE 4. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO				
Los presupuestos generales del Estado. Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	CSC	2 3 4 6 7 9 12
		1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	CCL CM CAA CSC	1 2 3 4 6 7 9 12
		1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	CAA CSC CSIEE	3 4 6
	2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	CCL CAA CSC	7
	3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	CCL CAA CSC	1 2 4 6 7 9

BLOQUE 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO				
-Tipos de interés. -La inflación. -Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. -El mercado laboral. El desempleo y las políticas contra el desempleo.	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL CSC CAA	8 9
		1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	CCL CAA CSC	9
	2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CCL CAA CSC	1 2 3 5 6 7 8 9 10 11
	3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL CSC CSIEE	6 7 9
		3.2 Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	CCL CSC CSIEE	6 9
		3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CCL CAA CSC CSIEE	6 7

BLOQUE 6. ECONOMÍA INTERNACIONAL				
-La globalización económica. -El comercio internacional. -El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. -La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	CSC CAA SIEE	4 7 11
		1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	CCL CSC	11
		1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	CCL CAA CSC CSIEE	6 9 11 12
		1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	CCL CAA CSC	11
		1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	CAA CSC CSIEE	2 3 5 6 7 8 9 10 11 12

CCL: Competencia en Comunicación lingüística

CM: Competencia Matemática

CD: Competencia Digital

CAA: competencia de aprender a aprender

CSC: Competencias Sociales y Cívicas

CSIEE: Competencia Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 165 de 169

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Los alumnos serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos (generales, específicos y mínimos).

Se informará claramente a los alumnos del proceso y sistema de evaluación a seguir en esta materia, tanto al comienzo del curso, como a lo largo del mismo.

A la hora de evaluar a los alumnos se tendrán en cuenta:

Las pruebas escritas:

Se realizarán tres tipos de pruebas escritas: parciales, globales y finales.

- ***Las pruebas escritas parciales:***

Durante el presente curso académico se podrá realizar una sola prueba que incluya parte teórica y parte práctica; o se podrán realizar dos pruebas escritas (una que versará de los contenidos teóricos y otra que versará de los contenidos prácticos) en días distintos para facilitar así a los alumnos la realización de las mismas. Preferentemente y siempre que se pueda, se realizarán las pruebas en horario mañana con posibilidad de que se alargue en el tiempo que los alumnos tienen de descanso o recreo, para que quien necesite más tiempo, disponga de él.

Para obtener la calificación de la evaluación correspondiente, si únicamente se realiza una prueba se tendrá en cuenta sólo la calificación de dicha prueba y dicha calificación debe ser como mínimo de 5. En caso de que hubiera más de una prueba (teórica y práctica), se mediará aritméticamente entre las pruebas que se hayan realizado, para ello, se tendrá en cuenta todo lo que se detalla en lo referente a las características de todas las pruebas escritas que está a continuación, de entre lo que destacamos lo siguiente:

Se considerará calificación media positiva aquella igual o superior a cinco puntos. Para el cálculo de una nota media, sólo en el caso de que en una evaluación se realizaran más de una prueba, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.

- ***Las pruebas escritas globales (de recuperación):***

Se realizarán tres a lo largo del curso académico (que coincidirán con el principio de la siguiente evaluación, excepto en la tercera evaluación que se realizará al final de la misma, pasando a ser la prueba escrita final de junio) y la tendrán que realizar todos los alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas parciales, y aquellos alumnos que quieran subir nota. De esta forma:

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 166 de 169

Si se trata de recuperar una prueba escrita parcial, para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba global, (sustituyendo así a la primeramente obtenida en la prueba parcial), y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4.

Si se trata de subir nota, la calificación obtenida en la prueba global, sustituirá a la inicial, y con dicha calificación se hará la media, siempre que sea superior o igual a 4; por lo que si un alumno que se presentara a subir nota de una evaluación suspende dicho examen, la evaluación pasaría a estar suspensa.

- **Las pruebas escritas finales:**

Se realizarán dos pruebas finales: una en junio y otra en septiembre.

La prueba final de junio coincidirá con el final de la tercera evaluación (sustituyendo así a la prueba escrita global de la tercera evaluación) y servirá para que los alumnos que no hayan superado algún trimestre puedan recuperarlo, para ello debe obtenerse en dicha prueba una nota igual o superior a cinco. El alumno/a que no haya superado dos evaluaciones, se presentará a esta prueba final de junio evaluándose de todos los contenidos de la materia.

En la prueba final de septiembre, se evaluarán todos los contenidos del curso, y deberán realizarla todos aquellos alumnos que no hayan superado la anterior prueba final. De igual forma, se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco.

Características de todas las pruebas escritas (parciales, globales y finales):

- ❖ En todas ellas deberá existir una parte práctica (procedimientos como: comentario de documentos y fuentes diversas, gráficos, resolución de problemas, etc.) y otra teórico-conceptual (definición de conceptos, realización de un tema, etc.).
- ❖ En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).
- ❖ Los errores ortográficos y deficiencias expresivas supondrán una disminución en la calificación global de la prueba escrita, que será de 0.2 puntos por cada una de las faltas de ortografía hasta un límite máximo de 3 puntos de la calificación en cada prueba, siempre y cuando el alumno no desarrolle medidas de corrección ortográfica que sean perceptibles por el profesor.
- ❖ Se penalizarán los siguientes aspectos a la hora de realizar un ejercicio numérico:
 - La no explicación por escrito del significado económico del resultado numérico al que se llegue, lo que supondrá como máximo una penalización de la mitad de puntuación de cada uno de los apartados del ejercicio que se dejen sin explicar.
 - El no poner las unidades en las que estos resultados deben expresarse, supondrá una penalización de 0,1 puntos para cada uno de los apartados en los que consista el ejercicio.
 - El no llegar al resultado correcto del ejercicio supondrá la reducción de la mitad de la puntuación del apartado, siempre y cuando los pasos seguidos previos a la obtención del resultado sean los correctos.
 - Así como el no explicar los símbolos o abreviaturas utilizados en las fórmulas a aplicar supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- ❖ Se considerará calificación positiva aquella igual o superior a cinco puntos, aunque para el cálculo de una nota media, se tendrán en cuenta únicamente aquellas pruebas parciales con una puntuación igual o superior a cuatro puntos. Si alguna

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 167 de 169

prueba parcial tiene una calificación inferior a 4 no se hará media y la evaluación correspondiente aparecerá como suspensa.

- ❖ En las respuestas a las preguntas de una prueba, se considerará positivo la utilización de un vocabulario técnico y la correcta expresión de las ideas, por lo que, lo contrario bajará calificación dependiendo de la puntuación que tenga el ejercicio y del significado real que tenga la expresión.
- ❖ Se valorará positivamente el orden y la limpieza en las pruebas escritas y se penalizará por tanto el desorden y la suciedad.
- ❖ Los alumnos que copien en un examen, tendrán suspenso dicho examen con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Un/a alumno/a que por cualquier circunstancia no justificada no realice una prueba escrita se calificará la prueba con un cero, por lo que no podrán hacer media y por tanto suspenderán la evaluación de la que se trate.
- ❖ Todas las respuestas de un examen que un alumno realice con lapicero no serán corregidas, considerándolas como no escritas, de forma que no se les calificará.
- ❖ Para tener derecho a la **evaluación continua**, se debe asistir al menos al 70% de las clases de la materia. En caso de no asistir al 70% de las clases en alguna de las tres evaluaciones, perdería el derecho a evaluación continua, y debería presentarse a la prueba de recuperación de toda la materia en junio y/o en septiembre.

Se hará la siguiente excepción: los alumnos que falten al 70% de las clases en alguna evaluación no perderán derecho a evaluación continua si las faltas son por enfermedad y han sido justificadas con justificante médico.

Observación diaria del alumno:

Se valorarán en este componente aspectos como los siguientes:

- La atención prestada, la actitud activa y respetuosa ante la asignatura.
- La puntualidad al comienzo de clase y las faltas de asistencia no justificadas.
- La entrega de trabajos o actividades realizadas por los alumnos/as en el plazo establecido.
- El trabajo diario tanto en el aula como en casa así como la participación en el desarrollo normal de las clases.
- El respeto a todos los miembros del grupo de clase, el mantener la adecuada postura y la madurez en la expresión oral del alumno/a, la utilización de vocabulario técnico de la materia de forma adecuada, así como el no empleo de "tacos" a la hora de expresar opiniones y relacionarse con sus compañeros y profesor dentro del aula.

Así, estos aspectos siempre que sean favorables se calificarán positivamente, y se penalizarán aquellas conductas negativas.

Trabajos individuales y/o en grupo:

Los trabajos tendrán carácter voluntario. Podrán ser de investigación, ampliación o recopilación, así como de diferente extensión y profundidad.

 IES Pedro Mercedes CUENCA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2016/17		 
			Página 168 de 169

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta entre otros aspectos: la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Se puntuarán de 0 a 10, para ello se tendrá en cuenta la presentación, la estructuración y exposición, los contenidos, la capacidad de síntesis, la expresión, la ortografía y uso de bibliografía (y/o *webgrafía*) diversa y adecuada.

Los indicadores para calificar los trabajos son los siguientes:

- Presentación
- Incluye índice
- Profundidad del tema
- Organización y claridad
- Utiliza otros recursos además de los facilitados por el profesor
- Limpieza
- Expresión escrita y uso de vocabulario técnico
- No presencia de faltas de ortografía
- Incluye conclusiones finales
- Indica bibliografía empleada

Ponderación de los Criterios de calificación:

Para el cálculo de la **nota de cada evaluación** se empleará el siguiente sistema:

16. Las **pruebas escritas** (conceptos y procedimientos): la media de las mismas supondrán el **70%** del cómputo total de la calificación de la evaluación.
17. **Observación diaria del alumno** (actitudes): supondrá el **10%** de la calificación final de cada evaluación.
18. **Trabajos individuales y/o en grupo** (conceptos, procedimientos y actitudes): tendrán un valor del **20%** para la nota de cada evaluación.

Para el cálculo de la **nota de la evaluación final (en junio)**, se hará la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta la nota de la prueba final que se realizará este mes. Así, si la prueba final versara de todos los contenidos de la materia de Economía, la nota final será el resultado de emplear dicha calificación. La nota final la calcularemos haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones sin redondear, siempre que en todas se haya obtenido una nota igual o superior a 5. Así, una o más evaluaciones suspensas implican no aprobar la materia, siendo la nota final la media de las tres evaluaciones, si es menor a 5, y de un 4 si es mayor de 5. (Ejemplo: 1ª eval. nota 8, 2ª eval. nota 5, y 3ª eval. nota un 2. En este caso hay evaluación suspensa y no recuperada y por tanto la nota final será de suspenso, la media le saldría 5 pero no puede ser, por lo que se le pondría un 4).

La **nota de la evaluación extraordinaria de septiembre** será la obtenida en la prueba final de ese mes.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

El alumno que alcance el 30% de faltas de asistencia en alguna de las tres evaluaciones perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso, el alumno deberá, para aprobar la materia:

- G) Realizar un trabajo sobre el tema elegido entre varios propuestos por el profesor.
- H) Obtener como mínimo una nota de 5 en la prueba de prueba final de la materia que se celebrará en el mes de junio y septiembre.

Criterios de puntuación:

La nota o calificación, tanto en las evaluaciones trimestrales como global de Junio, se otorgará para cada alumno en forma de número entero de 0 a 10.

Para evitar posibles confusiones se informará a los alumnos que el redondeo de la calificación de la nota final de cada evaluación tanto ordinaria como extraordinaria se hará de la siguiente manera:

De 0	a 1,5	la nota será	1
De 1,51	a 2,5	la nota será	2
De 2,51	a 3,5	la nota será	3
De 3,51	a 4,9	la nota será	4
De 5	a 5,5	la nota será	5
De 5,51	a 6,5	la nota será	6
De 6,51	a 7,5	la nota será	7
De 7,51	a 8,5	la nota será	8
De 8,51	a 9,5	la nota será	9
De 9,51	a 10	la nota será	10

Lo que significa que la nota de cada evaluación se obtendrá por redondeo a partir del 5. Para notas inferiores a 5, se hará por redondeo excepto cuando éste suponga redondear a 5, en cuyo caso se redondeará a 4.